



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 15 de septiembre de 2015

NÚM. 1

BORRADOR

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOKIN CASTIELLA IMAZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Consejero de Desarrollo Económico para exponer los objetivos y las líneas de trabajo a seguir en su Departamento.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 2 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Consejero de Desarrollo Económico para exponer los objetivos y las líneas de trabajo a seguir en su Departamento.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Legebiltzarkide jaun-andreok, egun on. Bilkura hasi da. Señorías, buenos días, da comienzo la sesión de esta Comisión de Desarrollo Económico, para dar cuenta de un único punto del orden día, que paso a leerles: “Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición propia, del Consejero de Desarrollo Económico para exponer los objetivos y las líneas de trabajo a seguir en su Departamento”. En realidad se trata de tres peticiones de comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico a solicitud de los Grupos Parlamentarios Partido Socialista de Navarra, Unión del Pueblo Navarro y la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra. Damos la bienvenida a esta Comisión a don Manuel Ayerdi Olaizola, Vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, y a quienes le acompañan. A continuación cedo la palabra a los señores Parlamentarios en el orden indicado.

(Se suspende la sesión a las 9 horas y 3 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 9 horas y 10 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Se reanuda la sesión, esperemos que sin más sobresaltos. Como decía, cedo la palabra a los señores portavoces en el orden indicado. Tiene la palabra el señor Garmendia por el grupo Partido Socialista de Navarra.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Buenos días. Quiero dar las gracias a todos, ahora que inauguramos una Comisión que espero que sea lo más fructífera posible. Doy las gracias al Consejero por su comparecencia, también a Izaskun por su presencia aquí y nada más. Nosotros, básicamente, tratamos de conocer cuáles son las pautas que va a seguir, las líneas estratégicas que va a seguir durante esta legislatura, conocerlas, entenderles y que sean bien explicadas. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Gracias, señor Garmendia. Señora Beltrán, tiene la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenos días. Gracias, Presidente. Gracias también al señor Ayerdi y al equipo que le acompaña. Por parte del Partido Popular de Navarra, esperamos que nos explique las líneas maestras y en qué va a basar su línea de trabajo durante toda esta legislatura, que esperamos que sea en su departamento lo más fructífera posible, puesto que es uno de los más necesarios, por supuesto, con lo que lleva consigo de búsqueda de creación de empleo, de medidas concretas para crear puestos de trabajo, para el desarrollo económico, para el crecimiento y la implantación de nuevas industrias, etcétera. Por eso, esperamos con mucho interés su declaración y que nos explique; y, después de su intervención, valoraremos las explicaciones dadas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señora Beltrán. Señor Ayerdi, tiene usted la palabra.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Egun on, jaun andreok,

Un comentario inicial: les he facilitado copia de mi intervención. Como verán, hay algunos párrafos en euskera. Y lo que he hecho es ponerlos en cursiva en castellano, después. Esos párrafos solo los leeré en euskera, pero tienen ustedes inmediatamente después el texto en castellano, con lo cual pueden seguirlo perfectamente.

Señorías, este Gobierno en general, y el Departamento que tengo el honor de dirigir en particular, va a trabajar por consolidar una visión estratégica compartida de Navarra sobre los cimientos del desarrollo humano sostenible: viabilidad económica, cohesión social y territorial y cuidado equilibrado de nuestro medio ambiente.

Ondorengo estrategia-sektore hauek definitzen ditugu, bestelako jardueretatik etor litezkeen ekimenak gutxietsi gabe: industria aurreratua, edo 4.0 bezala ezaguna dena, energia berriztagarriak eta eraginkortasun energetikoa, osasuna eta harekin erlazonatutako zerbitzuak, lehen sektorea eta nekazaritzako elikagaien industria, turismo integrala, eta gainerako jarduerak hartuz, zerbitzu aurreratuak eta teknologia berriak.

[Sin minusvalorar ninguna iniciativa que pueda provenir de otros sectores de actividad, definimos como sectores estratégicos la industria avanzada – llamada también 4.0. –, las energías renovables y la eficiencia energética, la salud y los servicios vinculados, el sector primario y la industria agroalimentaria, el turismo integral, y, arrojando a las demás actividades, los servicios avanzados y las nuevas tecnologías].

Una apuesta, ya lo ven, por la industria de primera línea. Una industria puntera en lo tecnológico, posicionada internacionalmente, respetuosa con el medio ambiente, impulsadora también de la participación de los empleados en la gestión, y, en lo que se refiere a la industria endógena, una industria extendida por el territorio, cercana a la realidad de cada comarca.

Y con un objetivo de referencia claro y nítido: la creación y consolidación de empleo con derechos, es decir, de calidad, entendida en términos retributivos, de estabilidad, seguridad, perspectivas de desarrollo profesional y en términos también de lo que afecta al resto de condiciones de trabajo.

El binomio industria y calidad en el empleo es una realidad contrastada. A mayor industria –y, mirando al futuro, ello exigirá mayor industria avanzada –, mejores salarios medios –ahí están los datos–, mayor estabilidad y menor tasa de paro, y mayores multiplicadores tanto indirecto como inducido en creación de empleo, 0,58 y 0,2, que están por encima de los demás sectores.

Déjenme hacerles una pequeña radiografía del empleo en nuestra Comunidad. Según la última EPA, nuestra población sube en 21.100 personas entre trimestre cuarto de 2007 y el trimestre segundo de 2015. 9.600 menores de dieciséis años más y 11.500 inactivos mayores dieciséis más. Envejece menos que otras, por ejemplo la Comunidad Autónoma, por ese impulso de los menores de dieciséis.

Biztanleria aktiboan, emakume gehiago dago eta gizon gutxiago. Estatuko aktiboen kopurua mantendu egin da, –lau mila eta hirurehun gehiago daude–, eta atzerritarrena, aldiz, jeitsi.

Hauxe da jardueren araberako bilakaera: eraikuntzan eta industrian jaitsiera, zerbitzuek pixka bat orekatu dute. Atzerriko biztanle gutxiago dago eta baita atzerritar aktibo gutxiago ere.

Bertako populazioak gora egin du eta kopuru hori izan da inaktibo izatera pasa dena, aipatutako lau mila eta hirurehun horiek izan ezik. Eta batez ere gizonetakoak izan dira. Inaktiboak gehiago dira 65 urtetik gorakoak eta hogeita lau urtetik beherakoak. Aktibitate tasa 70-tik 63-ra gizonetan eta emakumeetan mantendu da. Hau da, orokorrean, hiru puntu jaitsi da.

[En Población activa, suben las activas mujeres y bajan los activos hombres. Se mantienen los activos del estado – 4.300 más –, bajan los activos extranjeros. Evolución por actividades: caída construcción e industria, cierta compensación servicios. La bajada de activos extranjeros coincide con la bajada de población extranjera. El incremento de población española es la que básicamente, salvo los 4.300 pasa a la inactividad. Y se trata básicamente de hombres. Hay más inactivos mayores de 65 y menores de 24. La tasa de actividad pasa de 70 a 63 en hombres y de 53 a 53 en mujeres. En general, desciende tres puntos].

En ocupados: tenemos 90,2 por cada 100 que había hace ocho años. Curiosamente en las mujeres esa ratio es de 97,6 y 84,5 en los hombres, fíjense ustedes qué diferencia. Sin embargo, si esto lo miramos por sectores, atención, en servicios estamos en 105,9 –frente a los 100 de hace ocho años–, en construcción 47,3 y en industria, nuestro sector apuesta estratégico, 78,3. Según afiliación, si lo miramos no ya por EPA, sino por afiliación, en industria 84,9 y según Contabilidad Nacional, 82,4. En cualquiera de las tres fuentes, ya lo ven ustedes, un descenso fuerte respecto a los ocupados en industria de hace ocho años. Es verdad que durante el último año y medio industria recupera algo de terreno, pero no termina de confirmarse. He aquí uno de nuestros retos fundamentales.

Si miramos los ocupados y los dividimos entre asalariados y por cuenta propia, también vemos que la ratio es diferente: 88,4 por cada 100 de hace ocho años en los asalariados y 96,9 por cada 100 de hace ocho años. Y de los asalariados, los indefinidos y los temporales están cerca. Es decir, ha subido un poco el peso de los indefinidos en el total de asalariados.

Dualidad de los contratos: se hacen muchísimos temporales, pero muy cortos y de muy baja calidad. Ahí tienen ustedes los datos, no les aburro más. De los asalariados, es verdad que los a jornada completa bajan un poquito y los a jornada parcial suben mucho. Y de ello, el subempleo, que es un dato interesante, es decir, cuántas personas querrían trabajar más horas, representan alrededor del 13 por ciento de los ocupados y un 18 por ciento de los empleos a tiempo parcial; es decir, no todas las personas que trabajan a tiempo parcial quieren trabajar más horas, sino este porcentaje de aquí.

Si miramos también otra faceta importante, como la prevención de riesgos laborales y observamos el dato de accidentes de trabajo por cada mil trabajadores, es verdad que desde el año 2000 al 2013 el descenso ha sido muy relevante: de una ratio de 80,4 en el año 2000 a 28,4 en 2013. Sin embargo, encontramos un leve cambio de tendencia en los dos últimos años –tendencia digamos contraria, de subida– que podría responder tanto al aumento de la actividad económica como a un empeoramiento de la situación preventiva, por lo que permaneceremos atentos para analizar los motivos e incrementar los esfuerzos.

Como ven ustedes, el empleo en cantidad y calidad adecuadas va a ser una reflexión permanente en el trabajo de esta legislatura. Una reflexión que tendremos en cuenta en el diseño de las iniciativas que directamente gestionemos desde el Gobierno, una reflexión que incorporaremos también en los planes de actuación y en las tomas de decisión de las instituciones en las que estemos presentes, una prioridad que llevaremos, desde luego, también a nuestras relaciones con los agentes económicos y sociales. En todo momento nos preguntaremos qué más podemos hacer.

Seguiremos mensualmente los indicadores e iremos incorporando acciones de forma permanente para mejorarlos. En el acuerdo programático hemos incluido algunas medidas, como la elaboración de un informe jurídico sobre las posibilidades de limitar los efectos negativos de la Reforma Laboral, el impulso de buenas prácticas con el objetivo de asegurar la mayor igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo, la actuación decidida en materia de prevención de riesgos laborales, revisando de la mano del Instituto Navarro de Seguridad y Salud Laboral el plan de seguridad 2016-2017, y arbitrando en su caso fórmulas que incrementen los recursos disponibles para la inspección de trabajo, lana banatzeko formulak eta aukerak ikertzea, lana sortzeagatik egiten diren kenketak aztertzea, betiere, kalitatezko enplegu egonkorra lehenetsiz, gizarte erantzukizuna babesten duen ekoizpen marka sustatzea, gazte bekadunen baldintzak hobetzeko ahalegina egitea... Lan planean sartuko dira denak

[...el estudio de fórmulas y posibilidades adecuadas de reparto de trabajo, la revisión de la deducción por creación de empleo primando el empleo estable y de calidad, la promoción de una etiqueta de producción socialmente responsable, los esfuerzos por mejorar las condiciones de las personas jóvenes becarias, que incluiremos dentro del plan integrado de trabajo].

Creemos que lo fundamental es gestionar adecuadamente la progresiva transición hacia esa visión estratégica de futuro que les comentaba al principio. Ya lo han visto ustedes. Ese modelo económico en el que la industria y los servicios avanzados incrementen su contribución al empleo de calidad.

En este contexto, las relaciones con los agentes económicos y sociales son, sin ninguna duda, una cuestión muy importante. Es objetivo de este Consejero mantener una actitud que favorezca las mejores relaciones posibles con todos los agentes económicos y sociales y, a la vez, también, las mejores relaciones posibles también entre ellos. Es evidente que hasta ahora ha existido un marco de relaciones entre Gobiernos anteriores, CEN, UGT y CCOO, en un contexto determinado, del que han surgido acuerdos. Es conocido que el nuevo Gobierno considera que hay elementos de ese contexto que deben cambiar y se ha comprometido a hacerlo, especialmente para corregir elementos que han generado una amplia contestación ciudadana, pero sin perder de vista que el objetivo esencial es el de que exista el mejor clima de relación entre las partes para dotar de la estabilidad y del impulso necesario a la actividad económica y a la creación y consolidación de empleo de calidad en el territorio.

En paralelo, este Gobierno impulsará la consolidación progresiva de una cultura empresarial diferente, presidida por la información-participación y los acuerdos de distribución de rentas. Me decía un conocido empresario que la información a los empleados sobre la situación y

perspectivas de la empresa no hay que darla sólo cuando hay dificultades, sino hay que facilitarla siempre de forma sistemática. Tenía razón. la ezinezkoa da konfidantzazko erlazioak sortzea, aldian-aldiko eta kalitatezko informazioa eskaini gabe. Eta oinarri hau gabe, ezinezkoa da lortutako emaitzen inguruko akordioetara iristea, guztiok norantz berean joateko.

[Sin información periódica y de calidad es casi imposible establecer relaciones de confianza, y sin esta base, es difícil alcanzar acuerdos en torno a los resultados alcanzados que permitan que todos caminen en la misma dirección].

Para todo ello, el Gobierno, con la presencia de ambos vicepresidentes, va a llevar a cabo próximamente una ronda de trabajo individualizada con los agentes económicos y sociales para abordar el debate sobre el marco global en el que espera que se desarrollen sus relaciones. Además de contactos con CEN, UGT y CCOO, se mantendrán también reuniones con ELA, LAB y ANEL.

Son conocidos los compromisos mínimos firmados en el acuerdo programático en esta materia: sustituir la condición de organización más representativa por otra que permita invitar a organizaciones con representación amplia como ELA y LAB al marco de relaciones laborales, eliminar la partida de financiación del Consejo de Diálogo Social, incrementar la financiación basada en la representatividad, modificar los estatutos del máximo órgano de Gobierno del Servicio Navarro de Empleo para que sus decisiones no se tomen, como hasta ahora, por unanimidad, sino que el Gobierno tenga la competencia para tomar las decisiones en caso de que el deseable consenso no sea posible y reflexionar, también con ellos, sobre la posibilidad de mantener, con las modificaciones recogidas en los apartados anteriores, el Consejo de Diálogo Social o de derogarlo y buscar otras opciones. En todo caso, recogemos también en el acuerdo impulsar el CES. También el Gobierno tiene claro que la gestión de partidas de las políticas activas de empleo a través de convenios nominativos a UGT, CCOO y CEN debe revisarse.

Hau guztia aipatutako saioetan landuko da. Eta jakina, baita bestelako gaiak ere, hala nola, erakunde batzuen papera, esaterako, Lan Epaitegiarena, aurreko Gobernuarekin gauzatutako akordioen balorazioa eta etorkizunerako proposamenak.

[Todo ello, junto con otras cuestiones, como por ejemplo el papel de determinadas instituciones como el Tribunal Laboral, la valoración de acuerdos formalizados con el Gobierno anterior, o las propuestas de cara al futuro, serán objeto de dichas sesiones de trabajo].

Volviendo al reto de impulsar la visión estratégica compartida de Navarra, o estrategia de especialización inteligente de Navarra, si usamos la terminología europea, quiero trasladar que, junto con el impulso de las relaciones laborales, lo vamos a abordar también trabajando en paralelo y de forma planificada e integrada en varias cuestiones relevantes, a las que me referiré a continuación.

En primer lugar, estructura empresarial: tamaño, *clusters* y oportunidades de desarrollo. Este Gobierno es muy consciente de la importancia de las empresas tractoras –grandes empresas básicamente industriales, o, en ocasiones, pymes que disponen de un producto innovador o atractivo en el mercado y que puedan tener un interés para otras empresas de su sector–,

tanto a nivel de todo el territorio como en cada comarca. Su importancia no deriva sólo de su tamaño y empleo directo, sino de su capacidad de arrastre y movilización, tanto en actividad indirecta – a través de sus proveedores–, como en valores, principios y culturas empresariales. Por ello, una de las líneas de trabajo será la de estar cerca de ellas, tratando de facilitar todo aquello que pueda contribuir a su competitividad, trabajando en paralelo por la creación y consolidación de empleo de calidad. Estaremos interesados en conocer sus proyectos futuros, incluso nuevas actividades o negocios, y colaboraremos para que puedan ser un éxito también en términos de nuevo empleo de calidad. Mejoraremos el programa *after care* de contacto periódico incluyendo dos nuevos matices: en primer lugar, visitaremos no solo a las multinacionales como hasta ahora, sino a aquellas empresas tractoras con centros de decisión en el Estado fuera de Navarra, también en Navarra, lógicamente; y en segundo lugar, elaboraremos un plan piloto de contactos, de forma coordinada con el equipo directivo de la filial navarra, con algunas de las matrices de las multinacionales implantadas en Navarra. Hasta ahora el programa solo se refiere a un contacto con las filiales aquí, no se establecen contactos con las matrices. Estas actuaciones se planificarán y comenzarán a implantar en 2016.

Inportazioen analisia ere egingo dugu, Nafarroako enpresek erkidegoetatik eta estatutik erdiesten dutena aztertuko dugu. Helburua, 2016an plan bat lantzea, bertako erosketekin ordezkatzeko.

[Realizaremos también un análisis de las importaciones, adquisiciones intracomunitarias y adquisiciones intraestatales realizadas por las empresas navarras con el fin de elaborar a lo largo de 2016 un plan de acción que impulse su sustitución por un suministro endógeno].

Hay que destacar aquí un elemento curioso: tenemos información sobre las operaciones fuera del Estado, tanto en lo que se refiere a los mercados de procedencia como a los bienes y servicios adquiridos; sin embargo, no tenemos conocimiento adecuado sobre las adquisiciones realizadas a las demás comunidades autónomas del Estado. La verdad es que resulta curioso, sorprendente. Es un campo en el que vamos a trabajar, sobre todo cuando todo parece indicar que son claramente más importantes las adquisiciones al resto del Estado que las adquisiciones extraestatales. Hace tres años el Gobierno anterior dejó de suscribirse a los datos facilitados en el marco de un proyecto del Programa C-Interreg liderado por el CEPRE con el patrocinio de varias comunidades autónomas. Veremos cuál es el mejor método, si volver a suscribirnos a este programa o algún otro, pero conocer esa información con un detalle suficientemente amplio es importante.

Dicho plan irá unido también a un análisis y reflexión sobre la situación de los llamados *clusters* empresariales: cuáles existen, qué actividades realizan, si dichas actividades encajan o no en el concepto de *clusters*, qué actitud, vocación, o perspectivas de impulso pueden existir, e incorporaremos en su caso medidas de impulso también en este campo. Si en este campo se observan también posibilidades de impulsar la adquisición de mayor tamaño por parte de empresas existentes –pequeñas que pueden hacerse medianas, o medianas que pueden hacerse algo mayores–, bien a través de su propio desarrollo orgánico, bien a través de otro tipo de iniciativas de consolidación, el Gobierno impulsará también el proceso, en el convencimiento de que la adquisición de mayor masa crítica incorporará en general mayor

capacidad estratégica, innovadora, exportadora y competitiva. Según el Directorio de Empresas de Navarra, desde 2008 ha bajado el número de empresas en todos los tamaños. Tenemos hoy por hoy 59 empresas mayores de 250 trabajadores, 138 entre 100 y 250, 206 entre 50 y 99, 741 entre 20 y 49 y 1078 entre 10 y 19, que tenemos que analizar y con las que tenemos que trabajar con mucha atención. En los tramos de menor tamaño, fomentaremos los procesos de reflexión estratégica que permiten salir del día a día, pararse, conocer mejor el propio negocio y definir y articular las prioridades de futuro.

Se elaborará un diagnóstico sobre el posicionamiento actual de la marca Navarra fuera de nuestra Comunidad, tanto en el resto del Estado como en Europa y en otras áreas de interés, entre los principales prescriptores del mundo económico. Cada vez toma más importancia el concepto del Marketing del Territorio. Además de las empresas, también compiten los territorios, no solo Navarra sino el área de influencia económica en la que el territorio se sitúa. Desde este punto de vista, y sin ninguna duda, interesa estrechar relaciones con el área de influencia Atlántica en la que el tándem Comunidad Autónoma Vasca-Aquitania marca una referencia. Una reflexión importante: las infraestructuras de comunicaciones no solo desde una perspectiva de las personas que ya habitan el territorio, sino también desde la perspectiva de quienes están fuera y toman decisiones tanto empresariales como personales de invertir en Navarra o venir a conocernos. Un diagnóstico y reflexión que deberá ir integrado también con el proceso de elaboración del nuevo Plan estratégico de Turismo al que luego me referiré.

Se revisará el nivel de desarrollo de la estrategia territorial de Navarra en cada área. Se trabajará de forma coordinada con la iniciativa público-privada de cada comarca.

Las empresas en dificultades tendrán un tratamiento individualizado. La reflexión en cada caso sobre su viabilidad presente y sobre todo futura será un elemento determinante en el posicionamiento del Gobierno.

En segundo lugar, fomento de la inversión y acceso a la financiación. Se adoptará un papel proactivo en la atracción y captación de nuevas inversiones, de forma coherente con la visión, sectores estratégicos, líneas de acción del plan de sustitución de adquisiciones externas y consolidación de *clusters*, así como del resto del análisis DAFO de cada Comarca. Se reforzará el equipo de Sodena en esta materia cambiando la filosofía reactiva actualmente existente. Cuando digo reactiva me refiero a que no buscan, sino que atienden solo a lo que llega. Con ese fin, junto con el de reforzar el programa *after care*, antes citado, existirá una partida presupuestaria de forma estable durante toda la legislatura que permitirá formalizar el correspondiente convenio con Sodena. Indicadores como el peso del sector industrial en el Valor Añadido Bruto o el Valor Añadido Bruto generado por empleado en la industria serán una referencia en este empeño.

Inbertsioak sustatzen jarraituko dugu, urteroko deialdiekin. 2015eko deialdietara aurkeztutako inbertsioak aurreikusitako aurrekontuen partidak baino altuagoak direla aipatu nahi dizuet, horregatik ahalik eta eskaera gehien atenditzeko eginen dira aurrekontuaren gerakinen transferentziak. Aurrera begira, deialdietako oinarriak moldatuko ditugu, behar izatekotan, kalitatezko enplegua sortzeko eta errotzeko. Ibilgailuen industrian inbertsioa sustatzeko plan espezifikoa egingo dugu, nekazaritzako elikagaiekin dagoeneko dagoen bezala.

[Mantendremos las convocatorias anuales de fomento de la inversión – les quiero trasladar que las inversiones presentadas a las convocatorias de 2015 superan las partidas presupuestarias previstas, por eso haremos las transferencias necesarias entre partidas presupuestarias para atender el mayor número posible de ellas -, introduciendo las adaptaciones necesarias en sus bases para contribuir mejor al impulso de la visión estratégica compartida y a la creación y consolidación de empleo de calidad. Incluiremos también un plan específico de fomento de la inversión en el sector de la automoción, de la misma que ya existe para el sector agroalimentario].

Diseñaremos con la misma filosofía, a lo largo de 2016, tras el oportuno diagnóstico compartido entre el Gobierno y Sodena, una cartera de diferentes programas de acompañamiento a las distintas necesidades de nuestro tejido empresarial, programas que podrán incluir, según sea el caso, desde avales a la inversión, préstamos a largo plazo de acompañamiento, préstamos participativos, entradas en capital hasta microcréditos y avales o coberturas para el circulante, sea estatal o internacional. Para ello, incluiremos las correspondientes habilitaciones en el proyecto de ley de presupuestos, propondremos las oportunas mejoras en la ley de hacienda pública y adoptaremos las correspondientes medidas reglamentarias. Formalizaremos los necesarios convenios con entidades financieras, de crédito y caución, así como de garantía recíproca. En particular, buscaremos una colaboración más estrecha y cercana con Sonagar. Se seguirá con la actividad también de capital riesgo en las distintas fases de desarrollo de las empresas. Se valorará la posibilidad de dotar a Sodena de un fondo para impulsar con mayor intensidad el desarrollo industrial endógeno.

Solicitaremos informe sobre posibilidades de desarrollo de una Banca Pública. Estudiaremos los instrumentos financieros procedentes de Europa, entre ellos los que acompañen al llamado Plan Juncker, y valoraremos la oportunidad de incorporarlos de forma individualizada.

Revisaremos la línea BEI actual tratando de optimizarla al máximo –ya sabe ustedes que tenemos un problema ahí- , préstamos directos BEI, son distintas opciones, préstamos directos, empleo para necesidades de financiación de la administración.

En tercer lugar, I+D+i. Innovación e industria competitiva avanzada de primera línea – el nuevo escenario 4.0.– son términos que caminan de la mano. La innovación debe ser sin duda uno de los elementos en los que se asiente la capacidad competitiva de nuestras empresas. A mayor innovación, mayor empleo de calidad. Los indicadores de gasto y de actividad de 2013 – desafortunadamente no tenemos todavía demasiados indicadores de resultados que midan del impacto de la innovación en términos de nuevos productos o mejoras en los procesos estratégicos y operativos–, los últimos disponibles, son claramente peores que los de 2012. Todavía no conocemos los de 2014, pero no tenemos buenas vibraciones, así se lo digo claramente. En estos últimos años, no ha habido propiamente plan tecnológico ni compromiso presupuestario suficiente, la disminución en relación con los años previos a la crisis ha sido relevante. Hemos denunciado en repetidas ocasiones la política de ventanilla cerrada del Gobierno anterior durante la legislatura pasada.

Elaboraremos durante 2016, con el correspondiente proceso de participación de empresas, red de centros tecnológicos, universidades y formación profesional superior, un nuevo plan de

Ciencia y Tecnología, que tenga como objetivo principal el impulso de la innovación en las empresas, preferentemente en los sectores estratégicos, apoyando actuaciones que impacten de forma directa en su competitividad, y, en segundo lugar, la adquisición de conocimientos y capacitación de los grupos de investigación de nuestra red de centros en los sectores y áreas de conocimiento estratégicos para nuestro desarrollo futuro. Cuando digo red de centros me refiero tanto a los tecnológicos como universidades, como Formación Profesional Superior.

Esparru honetan jarriko dugu agente guztiek duten paperaren hausnarketa, beren arteko barne erlazioak eta kanpoko agenteekin elkarlan aukerak ere bai.

[Situaremos en ese marco la reflexión sobre el papel de cada uno de los agentes, sus relaciones internas de colaboración, así como las posibilidades de colaboración con agentes externos].

Apostaremos en 2016 por incrementar la dotación presupuestaria y mantendremos las convocatorias anuales introduciendo en las bases los cambios adecuados en coherencia con la visión estratégica, y valorando con los agentes la introducción de iniciativas vinculadas con la potenciación de nuestros grupos de investigación de referencia, los doctorados industriales y otras iniciativas de adquisición de talento.

A salvo de grandes modificaciones en nuestro entorno, mantendremos las actuales deducciones fiscales a la I+D+i y trabajaremos por evitar, desde luego, oportunidades de elusión fiscal.

En cuarto lugar, Internacionalización. Es conocido que las exportaciones navarras están teniendo últimamente un buen comportamiento. En el primer semestre prácticamente nos hemos situado en 4.400 millones de euros. La cifra de exportadores regulares ha subido – estamos en 815 –, de la misma manera que la cifra de exportadores regulares que facturan más de 50.000 euros anuales, ya se sitúa en torno a las 500 empresas. Ahora bien, las 5 primeras suponen casi la mitad de todas las exportaciones; las 10 primeras el 56,7 por ciento; las 25 primeras el 68,9 por ciento, las 50 primeras el 78,6 por ciento y las 100 primeras el 87,3 por ciento. Europa agrupa el 75,6 por ciento de nuestras exportaciones y América el 12,3. Lo que es sorprendente, como sucedía también con las importaciones, es la falta de información detallada en relación con las exportaciones, déjenme llamarlas así, intraestatales, dentro del Estado. Los últimos números del C-Interreg, de 2012, el año en que el Gobierno todavía mantenía la suscripción a este dato, apuntaban a un volumen similar al de las exportaciones extraestatales. Imagínense la importancia, también, de lo que vendemos al resto del Estado. Un terreno de oportunidades también para trabajar con intensidad.

Elaboraremos durante 2016 un Plan de Internacionalización para la legislatura. Tenemos que seguir trabajando en consolidar y mejorar estos números, tanto en lo que se refiere a la incorporación de un mayor número cada vez al club de las exportadoras regulares de más de 50.000 euros anuales como en la diversificación de nuestros mercados. Tenemos que conseguir también que cada vez más empresas integren la variable internacionalización en sus reflexiones estratégicas, y facilitar un primer acceso, impulsando, desde luego, las colaboraciones entre empresas.

Enpresa eta bestelako agenteak kontuan izango ditugu plana egiteko. Zehazki, Merkataritza Ganberak egindako plan proposamena aztertuko dugu eta interesgarria ikusten duguna gaineratuko diogu. Etengabeko kontaktua mantenduko dugu baita ere esportazio eta inbertsioetarako ICEX-en delegazioarekin.

[Contaremos para la elaboración del plan con la participación de las empresas y demás agentes. En concreto, analizaremos también la propuesta de Plan que nos ha remitido la Cámara de Comercio e incorporaremos los aspectos que consideremos de interés. Mantendremos también contacto fluido con la delegación del ICEX].

Otra faceta de la internacionalización, y este es un aspecto interesante, hace referencia también al rol de la propia administración en relación con la presentación, obtención y gestión de proyectos que cuenten con financiación europea. En nuestra opinión, además de los programas operativos ya conocidos, Feder, Fondo Social Europeo, Política Agraria Común, tanto el eje 1 como el PDR, incluso POCTEFA, existen diversos fondos y diversas posibilidades. Creemos que en la Administración hay personas concretas con práctica y conocimiento en estas materias, pero observamos que no existe una estructura organizada que permita aprovechar ese saber hacer y expandirlo a la organización. Por ello, crearemos una comisión interdepartamental para el impulso de la actividad de la Administración como entidad participante en proyectos europeos.

Tras la internacionalización, la Formación Profesional. En nuestra opinión, la Formación Profesional está llamada a jugar un papel de primera magnitud en nuestro futuro, tanto contribuyendo a que muchísimos navarros y navarras alcancen un empleo estable y de calidad como a que nuestras empresas sean capaces de estar en primera línea.

Actualmente, un 49,7 por ciento de los ocupados tienen formación superior, incluyendo Universidades y Formación Profesional superior). Por otro lado, el reto demográfico que se nos viene encima es extraordinariamente relevante. Actualmente tenemos 42.400 ocupados de más de 55 años, 75.100 de entre 45 y 54 años y 83.400 de entre 35 y 44. El total de jóvenes – inactivos y activos– entre 16 y 24 años asciende a 54.700, de los cuales 38.300 son hoy en día inactivos, muchos de ellos en formación, quizás no todos voluntariamente, pero muchos de ellos están en proceso de formación. Los volúmenes de ocupados del *baby boom* –entre 45 y 54 años, y entre 35 y 44 años– son muy superior al volumen de población de los tramos más jóvenes, por debajo de los 16 años.

De la misma manera que con la Universidad, será fundamental realizar un diagnóstico de qué titulaciones deben impartirse, en coherencia con las necesidades del tejido económico, y planificar las acciones correspondientes, también con una mirada al territorio, un plan para el desarrollo de la formación profesional, en definitiva.

En paralelo, valoraremos la posibilidad de promover iniciativas que estimulen a las empresas a realizar procesos de rejuvenecimiento de sus plantillas colaborando en la incorporación de jóvenes a las empresas, siempre con la perspectiva del empleo de calidad.

Zuzendarien formakuntza. Dagoeneko esan dugu oso garrantzitsua iruditzen zaigula. Batez ere aurre-pauso kualitatiboa eta kuantitatiboa eman dezaketen enpresa txiki horietan –hausnarketa estrategikoa, berrikuntza, nazioarteko bihurtzea...–.

[Formación directivos. Ya hemos insistido en que nos parece un elemento clave, especialmente en aquellas empresas de menor tamaño que están en disposición de dar un salto cuantitativo y cualitativo –reflexión estratégica, innovación, internacionalización–].

En cuanto al emprendimiento, autónomos y economía social, el Gobierno diseñará y coordinará el II Plan de Emprendimiento coordinando, optimizando y mejorando los distintos instrumentos disponibles en la región en el marco de la red navarra del emprendimiento.

En ese contexto, CEIN promoverá nuevas vocaciones empresariales, fomentará la creación de nuevas empresas – pondrá en marcha el Punto de Atención Electrónico, es la única comunidad autónoma que no lo ha hecho– y trabajará, en la medida de sus posibilidades, acompañando a nuevas empresas en sus primeros cuatro años de vida en las diversas facetas del negocio, desde comerciales a financieras, pasando por la propia gestión de recursos humanos. Durante 2014 CEIN atendió 899 proyectos y apoyó la creación de 144 empresas. Acompañó en su primer desarrollo en torno a 30-40 empresas.

Conviene recordar el peso de los autónomos en el empleo, casi un 20 por ciento del total. Estamos en el 92 por ciento de autónomos que había en el comienzo de la crisis. De 50.838 hace ocho años a 46.836 ahora. Esos números esconden grandes caídas construcción, 3.021, comercio 1.688 y agricultura 1.301. Subidas en actividades profesionales, científicas 1.101. Existen autónomos en todos los sectores: comercio, hostelería y restauración, agricultura son los más importantes, suponen la mitad del total. El Gobierno tratará de mantener las mejores relaciones posibles con las asociaciones que los representan, y se empeñará en que los autónomos tengan información completa sobre las iniciativas de apoyo existentes, entre ellas las relacionadas con la continuidad empresarial de pequeños negocios viables que no tienen sucesión.

Quiero también detenerme en la economía social. De su máximo de 10.691 empleados en 2007 han llegado a perder en la crisis, en el punto más bajo, un 15,6 por ciento de los empleos, pero en el último año y medio han recuperado un 9,2 por ciento. El empleo se sitúa por lo tanto en torno a las 10.000 personas, representando el 3,7 por ciento de las personas ocupadas. El empleo industrial de la economía social representa un 35,8 por ciento, que tiene un peso más importante de la industria que en general. Este Gobierno considera que el modelo de economía social incorpora los valores de transparencia, información y reparto de rentas que trata de impulsar. Por ello, elaboraremos, aprobaremos e implantaremos un plan integral de apoyo a la economía social y solidaria. Para ello, será sin ninguna duda una base relevante el plan existente de la economía social elaborado con la participación de los principales agentes. Crearemos una unidad organizativa específica en Industria, aceleraremos las medidas para impulsar la prestación de servicios de forma legal a las personas dependientes y apoyaremos los programas orientados a reconvertir las empresas en crisis o con problemas sucesorios en empresas de economía social.

En materia de Infraestructuras, en cuanto a suelo industrial, de acuerdo con los datos disponibles, la superficie de parcelas urbanizadas y ya adjudicadas –ocupadas o no–, asciende a casi 8,5 millones de metros cuadrados. La superficie de parcelas urbanizadas disponibles

asciende a casi 1,9 millones de metros cuadrados y la superficie no urbanizada en propiedad podría generar hasta casi 4,5 millones de metros cuadrados más. Sin embargo, si lo miramos desde la perspectiva de las distintas zonas en las que podemos dividir Navarra, los desequilibrios son evidentes. Baste decir que del suelo disponible, esos 1,9 millones de metros cuadrados a los que había referencia, más del 60 por ciento se concentra en la Ribera Baja, no existiendo prácticamente *stock* disponible ni en la zona Atlántica ni en la Zona Media Este, Tafalla.

El Gobierno, en cualquier caso, impulsará la finalización del GIS, el Sistema Informático Integrado de Información Territorial, encargado por Industria a Nasuvinsa, que permitirá conocer al detalle y de forma actualizada nuestro inventario de suelo industrial. No solo los metros cuadrados que tenemos, sino incluso más características cualitativas. La verdad es que es un proyecto interesante en el que se está trabajando. En 2016 igualmente elaboraremos el correspondiente plan de actuación en la materia, en coherencia con el diagnóstico territorial de cada comarca. En cualquier caso, potenciaremos los programas de ayudas a nuevos polígonos municipales o extensiones de los existentes si existen ratios adecuadas de demanda comprometida.

Plan horretan oso garrantzitsua izango da energia-horniketa eta telekomunikazioen egoera aztertzea. Izan ere, ez ahaztu industria aurreratuaren garapena hauei lotuta dagoela, batez ere banda zabalari.

[En dicho plan será especialmente relevante analizar también las condiciones de suministros energéticos y de telecomunicaciones. No podemos olvidar que las posibilidades de desarrollo de industria avanzada 4.0. van a estar ligadas a determinadas condiciones en este campo, en especial en lo que se refiere a la banda ancha].

En este terreno tenemos mucho que mejorar. La lección inaugural del pasado viernes en la UPNA nos introdujo en el mundo de la fotónica – banda ancha– y nos enseñó el camino de lo que podrán ser sus posibilidades futuras.

En lo que afecta a la movilidad de pasajeros y mercancías, es fundamental desarrollar una Ley integral para la movilidad sostenible y la ordenación del transporte en Navarra. Resulta esencial en ese sentido revisar la información disponible y completarla con los análisis adicionales necesarios. Un primer paso será la modernización del sistema actual de información y control como condición previa a la implantación de sistemas más avanzados, como tarjetas unitarias de transporte para la Comarca de Pamplona y diferentes zonas de la Comunidad. Conviene recordar en este apartado que hay que dar una solución a las concesiones ya vencidas de líneas de transporte de pasajeros por autobús. La situación actual, que ya viene de 2014, no puede prolongarse eternamente. Usted, señor Zarraluqui, lo sabe muy bien. De la misma forma, también habrá que solucionar el conflicto heredado de la anterior legislatura entre Gobierno y Mancomunidad en lo que se refiere a la financiación del Transporte Urbano de la Comarca de Pamplona. En esa reflexión deberá incluirse el análisis de las necesidades logísticas, las infraestructuras existentes y las opciones multimodales de futuro, entre ellas la posibilidad de un puerto seco en Castejón.

En cuanto a la red de carreteras, revisaremos y actualizaremos el III Plan de Carreteras estableciendo las actuaciones prioritarias. En lo que se refiere a las vías de alta capacidad, en lo que afecta a la N-121-A, estudiaremos con absoluto rigor las exigencias europeas de los túneles además de analizar ruta, tráfico, accidentabilidad y posibilidades presupuestarias para proponer la mejor solución. Ya estamos en ello. En lo que toca a la Autovía del Pirineo, además de urgir al Estado a que acelere los tramos del eje hasta Huesca, especialmente hasta el cruce de Sigüés, evaluaremos el sobrecoste del peaje en la sombra y analizaremos el expediente para considerar las posibilidades de actuación. Analizaremos la situación actual del tramo de la A-15 Pamplona-Tudela y valoraremos posibilidades de actuación. Todos somos conscientes, yo creo que esto es una obviedad, pero hay que decirlo, de que las condiciones de acceso de los habitantes de las distintas comarcas a Pamplona no son homogéneas. Nos preocuparemos por conocer también la disposición del Gobierno del Estado en lo que se refiere a la conexión con Soria.

Puntu beltzei, zubiei, egiturei eta tunelei jarraipen eta kontrol sakona egingo diegu. 3 mila eta zortziehun kilometroko errepide sarea daukagu eta hura mantentzeko ematen diren baliabideak handituko ditugu, ahal den neurrian behintzat. Sareak 5 mila milioiko ondare balioa dauka, hasi da hondatzen eta ehuneko 0,5 eskaintzen diogu bakarrik, urteko gastua barne, hau da, neguko bideragarritasunerako 5 milioiak barne, eta gutxieneko erreferentziatzko estandarretatik oso urruti.

[Profundizaremos en el seguimiento y control preventivo de puntos negros, puentes, estructuras y túneles. Apostaremos, en la medida de lo posible, por incrementar los recursos anuales destinados a la conservación de nuestra red de 3.800 kilómetros de carreteras, una red valorada patrimonialmente en más de 5.000 millones, una red que empieza a deteriorarse, a la que a duras penas dedicamos un 0,5 por ciento, incluyendo el gasto anual en torno a 5 millones de vialidad invernal, una ratio muy por debajo de los estándares de referencia].

En cuanto al sistema ferroviario, declaramos nuestra apuesta a largo plazo por un solución ferroviaria compatible con los estándares internacionales y capacidad suficiente que responda adecuadamente a las necesidades de transporte de mercancías y de personas viajeras, tanto de cercanías como de media y larga distancia. Trabajaremos para que Navarra no quede fuera del Corredor Atlántico Mediterráneo. En lo que se refiere a la red de cercanías, con los correspondientes estudios, mantendremos conversaciones con Renfe para valorar las posibilidades de mejorar horarios y frecuencias entre los pueblos con estación y Pamplona. En lo que se refiere al tramo Campanas-Castejón actualmente convenido con el Estado, el Gobierno estudiará con rigor exhaustivo la situación existente y no adoptará ninguna decisión administrativa de avance hasta no tener claro el compromiso suficiente del Estado con una solución ferroviaria que encaje en una visión compartida entre ambas administraciones de acuerdo con lo definido en el apartado anterior. Apostaremos decididamente por la salida de mercancías en ancho de vía europeo. Iniciaremos inmediatamente – aquí permítanme que les traslade nuestra duda en hacerlo ya con este Gobierno o esperar a hacerlo después de las elecciones generales– conversaciones con el Estado a los efectos de convenir, entre otras cuestiones, modelo, planificación temporal y financiación.

En cuanto al Aeropuerto de Noáin, colaborar con AENA para impulsar a la mayor brevedad un estudio con alternativas concretas que permitan optimizarlo, entre ellas la posibilidad de incorporar algún vuelo regular adicional. En paralelo, impulso también de acciones que coloquen a Pamplona en el mapa de conexiones internacionales, aunque sea combinando vuelo y autobús con aeropuertos cercanos.

En lo que se refiere al modelo energético.

Hiru alderdi behatu eta orekatuko ditugu: horniketa bermea, ingurumen kostua eta jasangarritasuna, eta kanpoko energiarekiko mendekotasuna murriztea.

[Observaremos y equilibraremos tres aspectos esenciales: garantía de suministro, coste y sostenibilidad ambiental, trabajando a la vez en la reducción de la dependencia energética exterior].

Impulsaremos la creación de una entidad pública para la gestión de toda la política energética y el cambio climático, que vigile de forma constante el estado y grado de evolución de las distintas formas de generación de energía con sus implicaciones económicas, sociales y medioambientales y que pueda establecer colaboraciones regulares con entes de energía consolidados de comunidades limítrofes.

Revisaremos el plan energético de Navarra con un horizonte hasta 2025 reafirmando la apuesta por las energías renovables y el uso racional de la energía. Entre otras acciones, estudiaremos al detalle la red de suministro eléctrico, las actuaciones necesarias y su planificación y ejecución; promoveremos todo tipo de acciones que fomenten el ahorro y la eficiencia energética; fomentaremos el uso de energía de fuentes renovables –eléctrica y biomasa– para sustituir el gas natural en sus usos térmicos y para sustituir al petróleo y sus derivados en las actividades de transporte – aquí tenemos campo para mejorar, es de los pocos indicadores en los que estamos por debajo de los objetivos europeos para 2020– y fomentaremos el asociacionismo ciudadano para el cambio de un modelo energético que promueva acciones de consumo colectivo de energía y, si puede ser, con generación lo más cercana del punto del consumo, mejor. Vamos a sacar con rapidez una segunda convocatoria para apoyar a instalaciones renovables este mismo año con un presupuesto de creo que son 900.000 euros.

Apoyaremos con decisión la actividad del Cener en coherencia con los objetivos anteriores, incluso abordando la solución de imprevistos de cierta dimensión heredados de la gestión pasada, de los que hemos sido conocedores. La adquisición y capacitación de conocimientos, entre otros, en el campo del almacenamiento de energía se configura como un elemento clave mirando al futuro.

Turismoari dagokionez. –en lo que afecta al turismo–, con unos datos anuales de 1.000.000 de viajeros y más de 2.000.000 de pernoctaciones, el sector turístico constituye una actividad económica con su relevancia en Navarra. Los últimos datos nos dan crecimiento en todas las formas de alojamiento y una recuperación de la rentabilidad hotelera. Los turistas extranjeros representan una cuarta parte de los viajeros y el sector ha crecido en creación de empleo respecto al año pasado. También crece el gasto de los turistas en la Comunidad, especialmente

el de los extranjeros, que representó en 2014 177 millones de euros, un 20 por ciento más que en 2013.

Estamos convencidos del potencial de desarrollo y de crecimiento de este sector de actividad y los datos también nos confirman que hay mucho que mejorar: estamos en las últimas posiciones en crecimiento de viajeros por CCAA y más bien bajos en el aumento de pernoctaciones y en rentabilidad hotelera, aunque merece la pena señalar que en esta comparativa por CCAA las casas rurales y sobretudo los albergues están en las primeras posiciones del Estado en crecimiento de pernoctaciones.

Beraz, gaitasuna daukagu. Frantzia eta Europako merkatuarekiko kokapen onean dago Nafarroa. Asiako merkaturia handitzen ari da. Natura eta gastronomia eskaintza oso erakargarria dugu, eta bestelako turismo eskaintza zabala ere bai. Honekin guztiarekin, Turismo Plan Estrategikoa egingo dugu.

[Por lo tanto, hay capacidad, una situación buena de Navarra respecto al mercado francés y europeo, nuevos mercados emisores como el Asiático que están creciendo y una magnífica oferta de productos muy demandados en naturaleza y gastronomía, además de todo el abanico de recursos turísticos de Navarra. Con todo ello vamos a abordar la elaboración del nuevo Plan Estratégico de Turismo].

Algunas actuaciones concretas: comenzaremos el otoño con los primeros pasos para elaborar el nuevo plan estratégico. Tomando como base los criterios establecidos en el acuerdo programático, de promover los ejes turismo rural, gastronomía, recursos naturales, sostenibilidad, cultura, patrimonio histórico y ocio, se realizará un diagnóstico analizando mercado, la oferta, sus contenidos y la organización del destino turístico. Una cultura –quiero hacer aquí una breve mención– que, además de como eje de desarrollo de la oferta turística, está llamada, en mi opinión, a jugar un papel activo de desarrollo económico a través del impulso, por ejemplo, del sector cinematográfico. Crearemos –volviendo al plan de turismo– una mesa sectorial, en la que participarán todos los agentes implicados en el sector turístico y agentes que indirectamente tengan relaciones transversales. Además se contempla la participación de otros departamentos del Gobierno de Navarra implicados en el desarrollo turístico, así como una colaboración mayor del Departamento con los agentes de los territorios de la Comunidad y se estudiará la composición del Consejo Navarro de Turismo, con el objeto de que sea un órgano más representativo.

Elkarte eta erakunde publiko-pribatuen lana sustatuko da eta asoziazionismoari laguntzeko promozio kanpainak aurrera eramango dira.

[Se potenciará la labor de asociaciones y entidades público-privadas y se diseñarán campañas promocionales para fomentar el asociacionismo].

Landa Garapenerako Departamentuarekin elkarlana eginez gunee naturaletako turismoa bultzatuko da, tokiko ezaugarriak eta beharrak kontuan hartuz.

[Se impulsará el turismo en espacios naturales sobre el respeto a sus características y necesidades, en colaboración con el Departamento de Desarrollo Rural].

Se impulsarán las vías verdes y caminos naturales de Navarra, colaborando en su impulso y promoción con las entidades estatales y europeas que las promueven. A corto plazo se va a actuar en las vías verdes del Plazaola y del Irati, así como en la continuación de la Eurovelo que ya constituye la del Bidasoa y cuya continuación hacia Pamplona y conexión con San Sebastián se va a presentar a la convocatoria POCTEFA. También se va a potenciar la oferta de senderos, recorridos históricos y tradicionales, partiendo de un diagnóstico de los mismos con y valorando el apoyo para el mantenimiento en función del compromiso de los entes promotores.

Se va a acometer un trabajo normativo para impulsar la calidad de la oferta, revisar normativas obsoletas, trabajar la seguridad y luchar contra la competencia desleal.

Se va a iniciar una colaboración con las comunidades vecinas para potenciar la imagen de Navarra como destino turístico e impulsar productos turísticos complementarios. Entre otros, se va a poner en valor las posibilidades de una oferta turística de cultura vasca y euskera.

En lo que toca al Comercio, el comercio minorista representa en torno al 3 por ciento del PIB de Navarra y alrededor del 18 por ciento del Valor Añadido Bruto generado por el sector servicios.

Las empresas de comercio minorista suponen el 15 por ciento del total en Navarra. El 94 por ciento tiene menos de 5 trabajadores. Se trata por tanto de un sector muy atomizado.

El comercio minorista en Navarra se ha visto afectado por la crisis económica desde 2008, dado el impacto negativo que esta ha tenido sobre el empleo y el consumo. El consumo cayó un 6,3 por ciento entre 2009 y 2013. En 2014 aumentó un 1,2 por ciento, momento a partir del cual se observa cierto cambio de tendencia en las cifras del sector. Como consecuencia de la caída del consumo, la facturación del pequeño comercio en Navarra cayó un 14 por ciento entre junio de 2008 y junio de 2015. De la misma forma, el empleo en el sector se ha visto afectado negativamente en los últimos años.

Sin embargo la facturación del sector aumentó un 2 por ciento en junio con respecto a junio de 2013. Desde la segunda mitad de 2013 se observa una mejoría en la facturación y el empleo en el sector, ligado a la recuperación de la economía navarra, que cobra fuerza en la primera mitad de 2015.

Sektorea aztertuko da 2016-2019ko Merkataritza Plana egiten hasteko eta ondorengo ekintzak gauzatuko dira:

[Se realizará un diagnóstico del sector para iniciar el próximo Plan de Comercio 2016 y 2019 y como actuaciones concretas:]

En las convocatorias de 2015 –lo haremos en los próximos meses, semanas–, se harán transferencias de remanentes del presupuesto para atender el máximo de solicitudes recibidas en la convocatoria de mejora de la competitividad, fundamentalmente se trata de reformas en comercio minorista.

Mejoraremos la comunicación con el sector, a través de la web temática de comercio y de otros medios y se incrementará la difusión de ayudas TIC para el sector.

Se coordinarán actuaciones con la Sección de Promoción de la Sociedad de la información y Sectores Empresariales para promover nuevas tecnologías en el comercio tradicional.

Se impulsarán los planes de revitalización y desarrollo comercial en zonas urbanas en colaboración con entidades locales, asociaciones y agentes del territorio. Se reforzará el asociacionismo existente y se revisará la convocatoria para fomento de colectivos comerciales.

Se van a redefinir los proyectos prioritarios de esta legislatura en la política de ayudas a la inversión empresarial e incorporar aspectos como posesión de normas de calidad, adhesión a junta arbitral de consumo, implantación de TIC, etcétera.

Se creará una campaña de promoción para Navidad, impulsando así el comercio minorista y se tendrá en cuenta el enfoque de consumo alternativo.

Asimismo se creará una coordinación interdepartamental para promover los proyectos de emprendedores.

Aipatutako neurriak hartu ahal izateko ezinbestekoa da merkataritza arloko giza baliabideak eta eskaintzen zaizkion aurrekontuak handitzea. Egun, laguntza deialdiek ezin dituzte bere gain hartu merkataritza txikietako ia 400 mila bat euroko inbertsioak.

[Para realizar las medidas anteriores es imprescindible dotar de más recursos humanos al área de comercio así como de mayor dotación presupuestaria. Actualmente casi 400.000 euros de inversiones en comercios minoristas no pueden ser atendidos por las convocatorias de las ayudas].

En el área de Consumo, hasta agosto se han realizado 312 actuaciones de control de mercado. En cuanto a la atención al consumidor, se han atendido 1730 reclamaciones y se han hecho 653 mediaciones y 298 arbitrajes. El objetivo es seguir creciendo en el porcentaje de mediaciones y arbitrajes dando una respuesta siempre más satisfactoria para ambas partes.

Promover la extensión de la Red de Oficinas Municipales o Comarcales de información al Consumidor y dotar al conjunto de las mismas de recursos suficientes para desarrollar su actividad, con una financiación pública acorde. Se estudiará en función de cada comarca la fórmula más acorde para atender las oficinas al consumidor.

Se fomentará un consumo sostenible, consciente y responsable. Para lo cual se impulsarán campañas de comunicación con el objeto de mejorar la formación del consumidor y contando con la aplicación de nuevas tecnologías.

Les he hablado de lo que van a ser nuestras principales líneas de acción durante toda la legislatura. Todo ello va a ser posible gracias también a la implicación de todos los empleados, tanto del departamento como de las sociedades públicas implicadas. Será una prioridad de este Consejero que exista la máxima coordinación y comunicación entre todos. Quería hacerles también una reflexión en torno a las instituciones y agentes implicados en el proceso.

Parte hartzen duten kide guztien puzzle handi honetan, agente ekonomiko eta sozialez gain, Gobernu bera dago, beste askoren artean: elkarte publikoak, Moderna fundazioa, Gizarte eta Ekonomia Batzordea, Merkataritza Ganbera. Bakoitzaren eginkizunen inguruko hausnarketa garrantzitsua da.

[Si uno mira el puzle de agentes intervinientes, además de los agentes económicos y sociales, encuentra además del propio Gobierno, entre otros, a las sociedades públicas, a la Fundación Moderna, al CES, a la Cámara de Comercio. Es importante reflexionar sobre el papel que debe desempeñar cada uno de ellos].

La Corporación Pública Empresarial es uno de esos agentes. Hemos previsto acometer una reflexión estratégica en profundidad sobre su papel en el futuro. De momento hemos arrancado el proceso solicitando informes –ya los tenemos– sobre las exigencias europeas en lo que se refiere a las sociedades instrumentales y de mercado y el contexto legal en el que se mueven las encomiendas y las subvenciones públicas. Hemos realizado cambios en el consejo de administración de la matriz, y en los próximos días o semanas renovaremos también los consejos de administración de cada una de las sociedades.

Por otro lado, en el acuerdo programático se establece que se propondrá la liquidación de la Fundación Moderna y se impulsará, en su caso, desde el Gobierno, una nueva plataforma para la reflexión estratégica con la participación de los principales agentes económicos y sociales. En otro apartado, se indica que se impulsará el CES, hoy por hoy prácticamente reducido a la reunión anual previa a la presentación de la propuesta de presupuestos en el Parlamento.

En estas semanas he estado personalmente con la Fundación Moderna, he profundizado en el trabajo desarrollado y en su equipo humano, he solicitado un informe sobre su papel en la exigencia europea de estrategia de especialización inteligente y he hablado, como ustedes comprenderán bien, con diferentes personas de distintas instituciones e instancias.

En mi opinión, creo que es perfectamente compatible cumplir con lo establecido en el acuerdo programático y aprovechar los elementos positivos existentes. Es posible liquidar la Fundación Moderna y seguir contando con una plataforma que trabaje desde una perspectiva de medio y largo plazo, sin que ello tenga repercusiones negativas en Europa. Mi propuesta es que sea Sodena la que asuma el papel de liderar ese proceso de reflexión estratégica a largo plazo, tanto en la actualización de los principales indicadores de referencia como, sobre todo, en el proceso de implantación estratégica. Una Sodena que, además de lo que viene haciendo, es decir, capital riesgo y algo de atracción, de forma muy reactiva, de inversión y de nuevos compromisos que ya he indicado en esta comparecencia como una actividad de atracción mucho más proactiva y de la presentación y gestión de una cartera completa de productos de apoyo financiero y de gestión a las empresas, desarrolle, pues, un papel protagonista en la mirada a largo plazo de nuestra Comunidad.

Una Sodena que estimule, en este terreno, procesos participativos amplios en los que los agentes privados contribuyan con sus sugerencias de mejora y sus propuestas. En ese contexto, un Consejo Económico Social que queremos recuperar como plataforma participativa activa, también, en ese proceso de reflexión estratégica a largo plazo que acompañe al trabajo que desarrolle Sodena.

Actividades de Sodena que requerirán una partida presupuestaria específica, ya que esta tarea tan importante, la de la mirada a largo plazo, no puede estar al albur de si la actividad de Sodena en el capital riesgo da o no da, genera o no genera suficientes recursos.

Bukatzeko... ambizio handiko plana, estrategia sen argia daukana, ahal bezain partekatuen dena eta helburu argia daukana: alegia, giza garapen iraunkorren oinarritutako eredu ekonomikoa, zenbait sektore estrategikoetan errotua, kalitatezko enplegua sortu eta bermatzen duena.

[En fin, voy terminando, un plan de actuación ambicioso con una visión estratégica clara que pretendemos que sea lo más compartido posible y con un objetivo de referencia claro: la apuesta por un modelo económico basado en el desarrollo humano sostenible centrado en ciertos sectores estratégicos a través de los cuales crear y consolidar empleo de calidad].

El empleo de calidad junto con la lucha firme contra la pobreza y la exclusión social van a ser las dos grandes prioridades de este Gobierno. Unas prioridades para las que será fundamental contar con recursos. Unos recursos que, además de venir condicionados, desde luego, por el sistema fiscal —es conocido nuestro compromiso de presentar una reforma fiscal este mismo año—, por el éxito en la lucha contra la economía sumergida y el fraude fiscal y, también, por las relaciones que mantenemos con el Estado en el marco del Convenio Económico, sin ninguna duda, esa generación de recursos estará también vinculada con la evolución económica y con la actuación de este departamento. Nuestra vicepresidencia tiene la gran responsabilidad de contribuir a la necesaria generación de recursos. Trabajaremos para que los recursos presupuestarios que destinemos a este relevante objetivo sean una magnífica inversión. Trataremos de acertar lo más posible, en definitiva.

No quiero terminar, y esta vez sí que son las últimas, sin dos pequeñas reflexiones: la primera, la de que esta vicepresidencia se esmerará por tener una relación con ustedes, con el Parlamento, presidida por la colaboración, y la segunda, la de que, en conformidad con lo recogido en el acuerdo programático, esta vicepresidencia revisará determinados expedientes singulares del pasado ubicados en su ámbito de gestión, e informará con transparencia y la máxima pedagogía posible sobre las conclusiones alcanzadas. Muchas gracias y quedo a la espera de sus comentarios y sugerencias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Esker aunitz, Ayerdi jauna. Muchas gracias, señor Ayerdi. Escuchada la intervención del señor Consejero, se suspende la sesión hasta las diez y quince horas. Son las diez y dos: trece minutos. Gracias.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 1 minuto).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 14 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Se reanuda la sesión. Ahora intervendrán los portavoces de los Grupos Parlamentarios, comenzando por el portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señor Garmendia, le doy la palabra.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Eskerrik asko, egun on. Gracias de nuevo Presidente. Bueno, ya lo he dicho antes, pero buenas tardes a todos y gracias, Consejero, por la comparecencia, por las palabras, por abrumarnos en datos, por una parte, datos pasados. Yo venía aquí y esperaba algo más que la parálisis por el análisis de datos pasados. A mí me habría gustado más haber

tenido datos futuros, lo que se va a hacer pero en forma de datos, no en forma de deseos. Eso para iniciar un poco mi intervención.

No hay pasado todavía cien días de gobierno, es más, hoy se cumplen aproximadamente cincuenta días de gobierno, por lo que no seremos los socialistas quienes entremos en la crítica destructiva sin razón, sin lógica y que esté sustentada única y exclusivamente en la confrontación. Nosotros queremos hacer política propositiva, de trabajo, y ahí es donde nos encontraremos, en el trabajo, desde luego, pero sin medias tintas: donde estemos alejados de su opinión lo vamos a decir, donde estemos cercanos también lo vamos a decir, porque tenemos que trabajar duro para cambiar lo que todos queremos cambiar, vamos a trabajar duro para cambiar Navarra. Bastante lastre tiene ya usted con los compañeros de viaje que se ha buscado, por lo tanto, nosotros intentaremos, de alguna forma, trabajar para que Navarra no pague tan caro el lastre de los compañeros que se ha buscado.

Una vez escuchada su intervención, que, reitero, se encuentra poco aterrizada, en consonancia con el escaso tiempo que lleva, por ahí le podría excusar, creo compartir y apoyar su propósito de lucha por el empleo, por el empleo con derechos, como ha dicho. Adelante. Sin embargo, nos hubiera gustado algún apunte de concreción, igualmente, algún destello de receta, lejos de palabras que son fáciles de no compartir. Por lo tanto, señor Consejero, concreción, y la concreción va a girar en toda mi intervención.

Como usted sabe, concreción en la empresa son objetivos. Lo sabe igual que yo, los dos hemos trabajado en la empresa, los dos tenemos, incluso, empresas. Concreción son objetivos claros en datos. Concreción es un cronograma de tiempo, saber qué se va a hacer. Insisto en que le excusa el poco tiempo que lleva aquí, pero yo esperaba, de verdad, tener datos no pasados, de un análisis, sino datos de futuro, concretamente, de lo que se va a hacer, insisto, con datos, no con deseos de vamos a, se va a, en fin, todas estas cosas.

Queremos que empiecen a desengranar cómo van a llevar a cabo ese acuerdo programático del cuatripartito, con muchos deseos pero pocas realidades, poco aterrizado. Concrete en qué está trabajando su departamento. Queremos ver proyectos, incluyendo, como decía antes, cronograma. Concreción, y sigo con su exposición, es que nos diga cómo va a lograr esa paz social, que, desde luego, ansiamos desde aquí y apoyamos, que apoyamos y deseamos. Concreción, señor Consejero, es que nos diga exactamente dónde quiere situar la inversión del I+D+i en Navarra. Lo ha mencionado, ha mencionado que la situación del I+D+i en Navarra es ahora mismo, digamos, raquítica, ha caído un montón en su inversión. Y de esa cifra, ese número, además de haber sido sumamente castigado en los últimos años, depende el futuro de esta Comunidad, depende la empleabilidad y el cambio de modelo industrial de Navarra, que, como usted sabe, igual que yo, está mostrando síntomas de agotamiento.

Concretemos, señor Consejero. Concretemos qué vamos a hacer para traer inversión a Navarra, para que la empresa que no está se instale y la que está se quede. Hemos hablado de datos, de lo que hay, de lo que no hay, y ha traído un montón de datos de las empresas que hay ahora mismo en Navarra, pero queremos ver qué podemos hacer, realmente, para que no se vayan las que hay ahora, en primer lugar, y atraer a las que están fuera. Al igual que el talento, que también lo ha mencionado. Necesitamos concreción en lo que se va a ofrecer a

los perfiles altamente cualificados, auténtica inversión navarra en personas, que se están marchando en un goteo constante a otros países y regiones, que, ¡vaya casualidad!, ellos sí que en su día concretaron, ellos sí que en su día hicieron los deberes, ellos sí que trabajaron por la llegada de inversión –y no estoy hablando de territorios muy lejanos– y aprovechan ahora nuestro patrimonio intelectual para crecer. Estas regiones, señor Consejero, en su día concretaron.

Es sencillo. En su alocución ha hablado de inversiones. ¿Concretamos? Diga, que no es tan difícil, cuándo va a llegar el tren de alta velocidad a Navarra. ¿O no le dejan? ¿O van a dejar pasar, permítame la licencia, este tren para que pare en aquellas regiones a las que hice alusión y que sí hicieron los deberes en inversión? Ellos lo están deseando, no lo dude.

Me alegro de que haya mencionado el aspecto sobre la banda ancha, fundamental para Navarra y fundamental para su crecimiento. Pero, igualmente, concrete cuál es la situación de la banda ancha actual, hacia dónde va a crecer, cómo lo vamos a concretar. Por cierto, comparto con usted que me encantó la lección inaugural de la Universidad Pública de Navarra el viernes pasado.

Un cambio de política, un cambio para Navarra, que apoyamos, necesita medidas concretas, necesita olvidarse de construir castillos en el aire y exige bajar a la tierra, concretamente –¿ve cómo no es muy difícil hablar de concreción?– a los cimientos, hay que construir realidades, y para eso hay que empezar desde el principio. Por ejemplo, cuando habla de emprendimiento, verdadero germen de la empresa, y empleabilidad, díganos que va a eliminar trabas para el trabajo de los emprendedores, que, realmente, una de las funciones que tiene que hacer la Administración: eliminar trabas, no ponerse en el medio, sino apoyar. Y concretando, díganos cómo va a dotar a CEIN y a Sodena de los recursos suficientes para garantizar, al menos, que estos valientes sean apoyados y no frenados, como ocurre en algunos casos. En su alocución ha hablado de CEIN, ha hablado de Sodena. En fin, trabaje para que estos emprendedores y estos valientes, que son los que al final hacen la empleabilidad, nos dan trabajo y generan riqueza para Navarra, no tengan trabas y sean, verdaderamente, apoyados por quienes pueden apoyarlos.

La industria y empresas de Navarra, que dan empleo y bienestar a nuestra Comunidad Foral, están pidiendo, igualmente, concreción, y así poder trabajar, como bien sabe usted, con datos, no con nubes.

El turismo, una verdadera mina en potencia en Navarra necesita una política concreta, no solo que se base en la presencia en ferias y demás parafernalia de trabajo fácil. Ha hablado de turismo en su intervención, pero tampoco ha concretado. Navarra necesita un apoyo específico para cada una de las zonas, un apoyo específico diferente para cada una de las zonas, para cada una de las regiones, que, por su diversidad, siguiendo el manido eslogan actual, necesita apoyos concretos para espacios concretos, ya que no es lo mismo un turista que visita una zona u otra de nuestra tierra. El pan para todos, y como ha sido en muchas ocasiones el pan para pocos, en este caso no nos vale ninguna de sus formulaciones.

Concreción y, como ve, sigo pidiéndole datos y realidades. Datos futuros, no datos pasados, que bien pudiera habérmolos dado el Gobierno anterior, sobre los datos pasados. Datos y

realidades en la política energética. Las apuestas por las energías renovables no son un brindis al sol, es utilizar ese mismo astro para calentarnos, darnos luz y hacer funcionar nuestras fábricas, así como el viento, sin olvidarnos de la tierra. Todas estas fuentes de energía necesitan apoyo en forma de cifra, todas estas energías limpias, no en clave de gestos. Una clave, la de los gestos, a la que nos tiene ya acostumbrados desde el acuerdo programático del cuatripartito que sustenta el Gobierno.

La realidad es tozuda, disciplinada y, sobre todo, realista, no le vale la política de gestos, que tanta esperanza generó como frustración está despertando. Concreción es transparencia. Señor Consejero, en la transparencia no existen las medias tintas ni las promesas, existen los hechos. Aquí vamos a ser extremadamente rigurosos y vigilantes con la transparencia, por ejemplo, y concretando –¿ve cómo no es tan difícil?–, haga usted un plan de transparencia para las empresas públicas, publique todos los datos que tenga que publicar y deje que la ciudadanía sepa todo lo que tiene que saber de aquello que le pertenece, como las empresas públicas y la Administración, que le pertenece a la ciudadanía. Igualmente sea ya no concreto, sino escrupuloso con la gestión en su consejería. Estaremos encima, muy encima en materia de transparencia. Y le voy a contar, aunque ya se lo he adelantado, cuál es el secreto de la transparencia: única y exclusivamente el acceso a la información, el acceso a los datos, el acceso a la concreción. Usted también lo ha pedido en su discurso, usted ha dicho que no tenía datos, usted también requiere transparencia a otros estamentos. Ha hablado en dos ocasiones de datos intraestatales, eso es transparencia, eso es generación de datos, y, desde luego, lo otro es oscurantismo porque no se les está dando.

Concrete, señor Consejero, y no me remita al acuerdo programático, que ya sabe que el camino más rápido hacia el fracaso es tratar de contentar a todos. Nosotros creemos en el trabajo, en las cifras y en el compromiso. Pase a la acción, señor Ayerdi, Navarra no puede perder ni un minuto más. Mucha suerte. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Gracias, señor Garmendia. Por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, el señor García Adanero.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Agradezco la presencia del Vicepresidente del Gobierno y de la persona que lo acompaña en esta primera comparecencia de la Comisión de Desarrollo Económico. Tengo que decirle, señor Ayerdi, que, cuando en ese homenaje que hicieron en el árbol de Gernika con sus compañeros de partido, vi que le pusieron en un lugar preferente, no me extrañó, porque hay que reconocerle que usted ha colocado a su partido en un lugar nunca imaginable en esta Comunidad Foral. Además, lo ha hecho en un Gobierno en el que parece que no existen políticos, aunque yo soy de la idea de que todo el que es nombrado por políticos en un cargo político durante el tiempo que ocupa el puesto es político, pero bueno, con trayectoria política de partido institucional solo la ha tenido usted, además de la Presidenta, por lo cual parece ser un éxito en ese Gobierno. Y también que lo hace apoyado por dos grupos, uno de ellos un rival político de primer orden en la Comunidad vecina –no hay más que ver las declaraciones cruzadas que suelen darse los dirigentes de su partido, el PNV, con Bildu para ver cuál es el nivel de rivalidad en la Comunidad vecina–, no así en Navarra, donde les une un interés común, y también de otro partido, como es el caso de Podemos, cuya portavoz decía que con el PNV no se podía ir

ni a heredar y que era dentro de la casta lo más casta. Pues es evidente que usted ha conseguido, a pesar de eso, el apoyo de esas dos formaciones políticas y, por lo tanto, en ese sentido, algo tendrá de mérito y habrá que reconocérselo así, el estar en un Gobierno sin políticos, siendo político, apoyado por dos grupos que fuera de lo que es el acuerdo lo tienen – no a usted personalmente, evidentemente, siempre me refiero a su formación política– como un partido que nunca debería ocupar una institución ni en esta Comunidad ni en este país.

Yendo a la cuestión concreta de la Comisión de Desarrollo Económico, como decía el portavoz anterior, yo creo que usted no ha rematado nada. Ha hablado de muchas cosas, todavía estamos en 2015, digo eso porque ha dicho: “en 2016...”, pues en 2015 todavía quedan algunos meses y, por lo tanto, yo creo que sería bueno aprovecharlos. Y lo ha dicho en muchas ocasiones, incluso cuando se trataba de hablar con el Gobierno de España. Yo creo que el Gobierno es el que es, es la institución, y, por lo tanto, yo creo que no se puede perder el tiempo. Hay que hablar con quien haya que hablar, y, si cambia el Gobierno, habrá que seguir hablando. En todo caso, yo creo que el tiempo no se puede perder.

Como remate solo ha concretado los 900.000 euros de ayudas a las renovables, de lo cual nos alegramos, compartimos y nos parece positivo, pero concretar, esa ha sido su única concreción de todo el discurso que ha hecho.

Le tengo que decir: el desarrollo económico, con nosotros no va a tener ningún problema. Unión del Pueblo Navarro apoya el desarrollo económico de Navarra. El problema lo va a tener con sus socios. Es que sus socios son los que han estado siempre en contra del desarrollo económico de Navarra. Ese es el problema, es que han sido los que han paralizado todo. Siempre que había algo que suponía el desarrollo económico de Navarra, sus socios decían no, con lo cual, si usted también consigue que esos que siempre han dicho que no ahora digan que sí, habrá que ponerle otro éxito de los que le decía antes, pero yo me temo que eso no va a ser así, por lo que estamos viendo. Aquellos que estaban en contra del desarrollo económico de Navarra son los que ahora, en teoría, le tienen que apoyar a usted para llevar a cabo ese desarrollo económico.

Pero, claro, el desarrollo económico tiene dos fases fundamentales: una es la empresa, la que crea empleo, y otra las comunicaciones. Las empresas para crear empleo, unas tienen que mantenerse aquí y otras que instalarse aquí. Para que eso ocurra, tenemos que estar por lo menos igual que el entorno, yo creo que, pudiendo, mejor, pero por lo menos igual. Me alegro de que haya dicho que piensa mantener el I+D+i en cuanto a la fiscalidad, espero que le dejen, y, si no, ya sabe que cuenta con nuestro apoyo para que sea así –lo digo porque antes los que ahora le apoyan estaban en contra–, pero también ha nombrado al entorno. Y, ya que lo ha nombrado, téngalo en cuenta, el entorno, es decir, no haga una reforma fiscal, aunque no le corresponde a su departamento sino al de Hacienda, pero aprovecho para decir que no haga una reforma fiscal que suponga que las empresas navarras estén en peor situación que el entorno, porque entonces se producirá esa deslocalización y no se creará empleo.

Con las comunicaciones lo propio, habrá que tener buenas comunicaciones. ¡Claro!, si estamos en contra de las comunicaciones, difícilmente vamos a hacer competitivas a las empresas navarras y al conjunto de la Comunidad. Si estamos en contra del tren mercancías-pasajeros,

difícilmente vamos a conseguir que esas mercancías se trasladen. Si estamos en contra de las autovías, difícilmente vamos a conseguir que esas mercancías se trasladen de Navarra a otros puntos. Y usted no está en contra, pero los que le apoyan sí están en contra. Por lo tanto, también le digo que nosotros, desde luego, estamos a favor de que esas comunicaciones se sigan realizando en nuestra Comunidad.

El empleo, fundamental, el problema fundamental que tenemos en la Comunidad. Llevamos muchos meses seguidos ya en los que el empleo ha bajado en la Comunidad. Le tengo que decir que nosotros nos alegraremos cada vez que haya un parado menos en esta Comunidad. Nos vamos a alegrar, aunque estén ustedes en el Gobierno. Nosotros, cada vez que haya un parado menos, nos alegraremos. No vamos a hacer como otros. Nosotros esperamos que, cuando acaben ustedes su gestión del gobierno, en Navarra haya menos parados que hoy, y haremos todo lo posible para que eso sea así, les ayudaremos. Nosotros no nos vamos a alegrar por que a esta Comunidad le vaya mal ni a cada una de sus personas. Sabemos que la mejor política social que se puede hacer esa la creación de empleo, por lo tanto, en todo lo que sea creación de empleo puede contar con el apoyo de Unión del Pueblo Navarro siempre.

Sí que llama la atención que algo que ha funcionado, como ha sido la concertación, ahora eliminen el consenso por el ordeno y mano. Yo creo que algo que ha funcionado y ha funcionado bien, de hecho en Navarra tenemos las tasas de paro más bajas de toda España, pues yo creo que algo ha tenido que ver la concertación. Ustedes apuestan por otro modelo, veremos el resultado. Nosotros, le vuelvo a insistir, ojalá que cuando acabe la legislatura en esta Comunidad trabajen más personas de las que trabajan hoy.

El suministro energético, fundamental también. Volvemos a lo de antes, a favor de buscar otros medios de suministro energético y de que las empresas navarras estén bien dotadas desde el punto de vista energético. Vuelva a sus socios a ver si están a favor o en contra y a ver de qué cosas están a favor o en contra, porque, como sabe usted, han paralizado actuaciones que eran muy importantes para la Comunidad Foral.

Formación Profesional, fundamental. Salesianos, ¿sí o no? ¿Se va a paralizar Salesianos?, porque yo creo que hablar en Navarra de Formación Profesional sin hablar de Salesianos no tiene mucho sentido. ¿Va hacer usted caso a sus socios y va a paralizar Salesianos o Salesianos va a seguir adelante para cumplir la función que tiene que cumplir?

Transporte, otra cosa que también entendemos que es muy importante para esta Comunidad. Usted ha dicho que hay que hacer unos estudios previos, sabe que ahí está el Plan Integral de Transporte, sabe que hay que sacar a concurso, y lo que habrá que decir es si intención es paralizar todo, no sacar a concurso las nuevas líneas hasta que se haga esa posible ley o se hagan los estudios, o por el contrario va a seguir adelante con el Plan Integral de Transporte. Yo creo que es importante también saberlo.

Con las infraestructuras, ha hablado de la N-121, nosotros apoyamos que actúe en la N-121, hay que adecuarse a lo que dice Europa, creemos que hay que trabajar en el desdoble de los túneles de Almandoz y Belate. Por lo tanto, ahí también todo lo que se pueda hacer contará con nuestra colaboración.

En cuanto a los compromisos con el Estado, evidentemente, no espere al nuevo Gobierno. Yo creo que hay que trabajar, el Estado tiene que terminar las autovías que unen con Navarra, las tenía que haber terminado hace muchos años, no lo ha hecho, pues a ver si usted tiene más suerte que otros y al final el Estado termina lo que es su competencia, que es hacer aquellas autovías que estaban comprometidas hasta la muga con Navarra.

También nombra la A-15. Hay una duda que tengo, porque ha dicho: "estudiar posibilidades". Caben dos. Una es eliminar los peajes, A-14 gratis ya, no sé si está en ese discurso, o en todo lo contrario, que es vender la participación de Audenasa para conseguir fondos para otras políticas. No sé si nos puede adelantar algo, si todavía no puede adelantar nada, pero yo creo que es importante, porque no es lo mismo ir hacia una eliminación de peajes, que ir hacia una venta de la participación de una empresa pública, de la parte que tiene Navarra, el 50 por ciento de Audenasa. Por lo tanto, ya nos dirá si se puede adelantar algo al respecto.

Como suele ocurrir en casi todos los departamentos cuando tienen tantos temas, como es este, ya iremos tema a tema, pero sí que creemos que al turismo y al comercio minorista los ha dejado en un segundo lugar, y no nos parece adecuado. Creemos que los dos tienen muchísima importancia, tanto el turismo como el comercio minorista, afectan a muchísimas personas, en el comercio minorista hay mucha gente trabajando, hay mucho pequeño empresario, y entendemos que tienen que tener un lugar importante y se le tiene que dar una importancia que entendemos que en este macrodepartamento no se le está dando. Por lo tanto, sí nos gustaría, y ya hablaremos en otras comparecencias del tema en concreto, que se le dé la importancia que merece el comercio minorista en nuestra Comunidad.

Como se acaba el tiempo y no quiero abusar, le vuelvo a decir: es verdad que ha concretado poco, va a contar con el apoyo de Unión del Pueblo Navarro para todo lo que suponga desarrollo económico de Navarra en las cuestiones que le he comentado y entendemos que el mayor problema que tiene usted son aquellos que le apoyan. Por lo tanto, como quien toma las decisiones en gran parte es el Parlamento, esperemos que traiga temas al Parlamento para que la amplísima mayoría que respaldamos el desarrollo económico de Navarra podamos sacar las cuestiones adelante. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor García Adanero. Gracias también por ceñirse a los tiempos. Tiene la palabra por la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra la señora Ana Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidente. Buenos días de nuevo. Gracias también al señor Consejero, señor Ayerdi, por las explicaciones que nos ha dado.

En primer lugar, quiero decir que también por parte del Partido Popular va a encontrar siempre nuestra colaboración en todo lo que sea el desarrollo industrial y todo lo que sea desarrollo económico para esta Comunidad. También espero encontrarla por su parte y por parte de sus socios de Gobierno cuando nuestro partido presente medidas que sean sensatas, coherentes y, sobre todo, dirigidas a la creación de empleo y al desarrollo económico, como he dicho con anterioridad, es decir, espero que en eso usted tenga la altura de mira necesaria, que en la legislatura pasada así la tuvo, y sea capaz de enfrentarse a quien haga falta para que,

cuando haya una propuesta encima de la mesa, venga de donde venga y de quien venga, sea aprobada en este Parlamento.

Como punto número dos, con respecto a su intervención, señor Ayerdi, a mí me parece, en la misma línea de los otros portavoces, que usted nos ha hecho, ciertamente, una radiografía, un análisis de la situación, pero le ha faltado concreción. Le voy a decir el número de veces y de tipo de verbos en futuro que usted ha utilizado: diseñará, desarrollará, promoverá, coordinará, aprobaremos, implantaremos, apoyaremos. Muchos planes y muchas mesas. A mí me encantaría que dejásemos de estar siempre hablando de planes y mesas, porque es un asunto que ya colea desde hace muchísimos años, que algunos habrán funcionado, pero otros, al final, a la ciudadanía le suena a hueco y vacío, y habría que ver si habría que cambiarlo.

En cualquier caso, respecto a temas en los que debería haber concretado, y espero que, quizá usted se haya guardado toda la concreción para la segunda parte de la intervención, que espero que sea así, y ahora nos concrete todas las cosas que yo le voy a solicitar.

Por un lado, usted recuerda que en este Parlamento se aprobó la legislatura pasada un Plan de reindustrialización en Navarra, absolutamente necesario debido a que el tejido industrial en Navarra cada vez está en peor situación, ha habido un gran número de cierre de empresas, y acordamos, mediante una moción que presentó nuestro partido, el Partido Popular, para que se empezase a trabajar en un plan industrial en seis meses. Usted sabrá si el Gobierno anterior lo empezó a hacer o no, y, si no, creo que usted tiene la responsabilidad de hacerlo. Me gustaría que me respondiese sobre este tema.

Habría tenido usted también conocimiento esta misma semana o la semana pasada, no recuerdo bien, de que el Instituto Nacional de Estadística sacó los datos del índice de producción industrial en Navarra: el peor de España en crecimiento en el mes de julio comparado con el año anterior, un 0,6 por ciento, mientras la media del resto de Comunidades ha sido de alrededor de un 3 por ciento. Pero encima en lo que llevamos de año somos la penúltima Comunidad en producción industrial. Quiero, señor Ayerdi, que nos cuente que está pasando en Navarra, qué análisis tan profundo hemos de hacer, por qué estamos perdiendo producción industrial y qué es lo que está pasando. Ese es un dato de tantísima importancia, que usted, a pesar de llevar ya solo –solo no, a mí ya me parece mucho– 56 días en el Gobierno, pero es que usted no viene de nuevas, es que usted lleva cuatro años en la anterior legislatura, en la que usted, analizando lo que se estaba desarrollando por parte del anterior Gobierno, ya tenía muchos datos como para haber entrado y haber puesto la maquinaria en marcha y no solo planes de futuro. Por lo tanto, con el índice de producción industrial, por favor, me gustaría que me dijera algo en su réplica.

Con respecto a lo más importante y que a todos nos mueve como primer objetivo fundamental, que es la creación de empleo, no ha dicho nada de qué va a hacer para crear puestos de trabajo para los mayores de 45 años ni para las personas con discapacidad ni para los parados de larga duración ni para fomentar a los autónomos el autoempleo. Tampoco ha dicho nada de cómo fomentar la contratación indefinida. Espero que también luego me lo explique.

Con respecto a la internacionalización de empresas, hay un tema muy serio que usted ha dicho aquí en su intervención, es que las cinco primeras suponen casi la mitad de todas las exportaciones. Algo habrá que hacer. Hace muchísimo tiempo que sabemos que esta Comunidad depende mucho de un sector concreto, que es el sector de la automoción, por lo tanto, hay que buscar fórmulas, mediante ese Plan de reindustrialización, de diversificar y buscar nuevos sectores que creen y que lleguen a conseguir, por lo menos, diluir el impacto y, sobre todo, el peso tan específico que tiene en esta Comunidad el sector de la automoción, que nos viene muy bien, pero tampoco hay que poner todos los huevos en la misma cesta.

Por otra parte, también, me gustaría que hubiese hablado –ha hablado poco– de qué medidas concretas va a tomar para fomentar la competitividad, valor sin el cual es imposible que una empresa pueda desarrollarse en el futuro.

Tampoco ha dicho nada, y en su día comentó algo pero no ha concretado, qué va a hacer para las empresas en dificultades, porque no solo es que vengan empresas nuevas, que por supuesto tienen que venir para aumentar el tejido industrial en esta Comunidad y el tejido empresarial y crear puestos de trabajo, es que sobre todo hay que mantener a las existentes. No podemos por un lado estar creando nuevos puestos de trabajo o fomentar que vengan empresas nuevas si por otro lado estamos dilapidando el tejido industrial que tenemos porque no les ayudamos cuando es necesario. Por supuesto empresas viables, nunca hablo de empresas que no tienen viabilidad, pero se puede hacer un análisis serio y profundo, y perfectamente se puede conocer cuándo una empresa es viable, que no lo está siendo por falta de financiación y lo puede seguir siendo si tiene una ayuda concreta. Usted lo sabe perfectamente, porque mi caballo de batalla toda la pasada legislatura.

No ha dicho nada del empleo juvenil, muy poquito.

Con respecto a las empresas públicas, me parece bien lo que le he oído con respecto a Sodena en concreto y las previsiones que tiene, pero me gustaría también que algún día y a nos emplace para hablar del resto de la Corporación Pública Empresarial, concretamente de todo el resto de empresas pública, qué giro les quiere dar. A mi juicio lo que tienen que ser es que nunca jamás una empresa pública sea competencia de una privada. Sabe que esa es la opinión del Partido Popular desde siempre. ¿Por qué? Porque entonces nunca dejaremos crecer a la privada. Pero como encomiendas del Gobierno, por supuesto que tiene que seguir adelante.

No ha dicho nada tampoco de las zonas industriales más deprimidas, como son la Ribera y la Sakana. No sabemos qué planteamiento tienen para estas dos zonas que, actualmente, son las más necesitadas. Ahí hace falta, verdaderamente, un plan industrial serio.

Nos ha dicho de turismo muchas generalidades, pero yo creo que es necesario que hagan un análisis, un DAFO, de sus fortalezas y debilidades. Navarra tiene que tener alguna diferencia y hay que buscar la diferenciación que tiene con otras Comunidades para atraer el turismo. Por eso, ahí va mi consejo para que lo analicen. Y quiero que me responda sin tapujos en su réplica, si es posible, cuál su posición sobre el tren de alta velocidad, no solo con el corredor Atlántico-Mediterráneo, el tren de alta velocidad hacia abajo, hacia el resto de España también. Eso queremos conocerlo desde nuestro partido, pero no es que lo queramos conocer

nosotros, lo quieren conocer todos los ciudadanos en Navarra, porque lo quieren, primero, por comodidad y agilidad, y también lo quieren las empresas, sobre todo porque es desarrollo.

Esas son, fundamentalmente, todas las cuestiones que yo le quería plantear. Le sigo insistiendo en que el apoyo por parte del Partido Popular lo va a tener siempre, pero ya con 56 días sentado en su despacho, había que haber concretado un poco más, señor Ayerdi. Espero que en la réplica, porque es seguro que se ha guardado toda la concreción para después, me lo pueda responder. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Beltrán. Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Geroa Bai Virginia Alemán.

SRA. ALEMÁN ARRASTIO: Mila esker aunitz, lehendakariordea, ongi etorri zu eta zure lan taldea. Beste aldetik, egun on, Mahaiaren lehendakariari eta Mahai kideei.

Se inicia esta legislatura con un nuevo escenario político en el que distintas fuerzas han sido capaces de consensuar un acuerdo programático con unos objetivos claros para los próximos años. Pensamos que esta claridad es también el logro de la sociedad navarra de los múltiples actores y organizaciones sociales y económicas que han analizado nuestra realidad socioeconómica y han contribuido con toda su capacidad analítica y creativa para formular las propuestas que se recogen en este acuerdo programático y que faciliten el cambio de rumbo. Porque, ya lo decía Séneca, no hay viento favorable para el barco que no sabe adónde va, y este Gobierno y su Consejero saben adónde quieren ir, a la consolidación de una economía próspera e inclusiva, que permita un alto grado de desarrollo humano en nuestra Comunidad.

Este es un acuerdo programático serio y responsable, que se sustancia en lo que ha expuesto el Consejero y cuya vocación de permanencia está muy lejos de lo que han augurado aquellos que abanderan el discurso del miedo. Porque el miedo es el pretexto que tan tristemente se está utilizando en esta época de crisis y de incertidumbre para no hacer nada o, mejor dicho, para mantenerse en una ortodoxia de pensamiento y acción que nos conduce irremediamente a una mayor desigualdad, mejor dicho, desigualdades, que fracturan como sociedad y nos alejan del horizonte al que queremos llegar.

Ya lo han dicho los economistas frente a la crisis, y cito: “los economistas debemos declarar que no son los mercados los responsables de la crisis. Los responsables son los no mercados, en los que las barreras de entrada y de salida son infranqueables, en los que la información es privilegio de pocos, en los que la concentración oligopolística adquiere mayor poder que el gobierno de los ciudadanos. Y en esta situación son los gobiernos los que deben intervenir para impedir que los no mercados gobiernen por encima de intereses generales. Se trata, al fin, de que los mercados funcionen aunque para ello necesiten las muletas del Estado, de la regulación o, simplemente, de la pura intervención pública para evitar las ineficiencias asociadas a las imperfecciones”. Y este es el espíritu que recoge el acuerdo programático, que se caracteriza por insistir en objetivos como transparencia, consenso y generación del mejor clima posible entre todos los agentes sociales y económicos de la Comunidad.

Por ello, para el Grupo Parlamentario Geroa Bai son prioritarias la creación y la consolidación del empleo en nuestra Comunidad. El primer objetivo de toda política económica es perseguir la máxima utilización de los recursos productivos disponibles, entre ellos, y en primer lugar, del

empleo. Un empleo que garantice los derechos sociales con especial atención a los sectores poblacionales más desfavorecidos, como las personas jóvenes, los parados de larga duración o las mujeres trabajadoras.

Para ello, entendemos desde este grupo que se ha de atender a su evolución y se han de propiciar las condiciones para que sea de calidad, y esta no es tarea fácil. Ya lo ha dicho el Consejero, en todo momento nos preguntaremos qué más podemos hacer. Porque se trata de sostener y mejorar el empleo ya existente y generar nuevo empleo en los distintos sectores de nuestra economía. En los sectores punteros y en los que no lo son o han sido tan punteros, en las empresas grandes, en las pequeñas y medianas, en los sectores más internacionalizados de nuestra economía, pero también en los emprendimientos de la economía social y solidaria.

Por eso apoyamos la reflexión del Consejero en su visión estratégica para los sectores de referencia en Navarra, porque, potenciando la industria avanzada, las nuevas tecnologías, el sector primario unido al agroalimentario, el sector de las renovables y de la eficiencia energética, la salud y los servicios vinculados a ella, el comercio minorista o el turismo integral, así como todos los servicios avanzados, y porque también plantea medidas progresivas y razonables para que posibiliten el cambio de rumbo desde el análisis y la propuesta.

Compartimos las consideraciones del Consejero en relación con la importancia de las empresas tractoras y de su capacidad de arrastre y movilización, la atracción y captación de nuevas inversiones. Es vital el acompañamiento a las empresas de Navarra, a las empresas navarras, y para ello es fundamental, entre otras cosas, las iniciativas citadas por el Consejero: el fomento de la inversión y acceso a la financiación, incrementar la dotación presupuestaria para el I+D+i, la internacionalización de las empresas navarras, la mejora en la Formación Profesional, la cultura del emprendimiento, la economía social. Por todo ello, señor Consejero, puede contar con nuestro apoyo y colaboración desde este Parlamento para llevar a cabo los objetivos que ha fijado en su discurso.

Nos gustaría terminar con una cita de Séneca, de nuevo, que nos anima a este cambio de rumbo: no nos atrevemos a muchas cosas porque son difíciles, y son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas. Mila esker aunitz etortzeagatik.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Esker aunitz, Aleman andrea. Euskal Herria Bildu Parlamentu-taldearen aldetik Araiz jaunak du hitza.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, presidente jauna. Egun on. Lehenik eta behin ongi etorri, lehendakariordea eta bere taldeko kidea. Eman diren azalpen guztiengatik ere uste dugu zure agerraldia luzea izan dela, argia izan dela puntu askotan, eta lehendabiziko agerraldia denez, Gobernu berriaren lehendabiziko agerraldia denez, gure talde-parlamentariotik gogoeta orokor batzuk eginen ditugu, azaltzeko zein izanen den gure jarrera Gobernu berri honekiko eta nola arituko den talde-parlamentari hau Gobernu honekin. Horregatik lau gogoeta ekarri ditut eta orain planteatuko ditut.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. En primer lugar, bienvenidos, señor vicepresidente y equipo. Escuchadas todas las explicaciones que ha dado, es evidente que su exposición ha sido extensa y en muchos aspectos clara, y en vista de que es la primera comparecencia, la primera del nuevo gobierno, desde nuestro grupo

parlamentario haremos algunas reflexiones generales sobre cuál va a ser nuestra postura con respecto al mismo y sobre cómo va a actuar nuestro grupo parlamentario con él. Por ello, he hecho cuatro reflexiones que plantearé a continuación].

Lehendabizikoa da maiatzeko hauteskundetan, gure ustez, herritarrek aldaketarako gogoia adierazi zutela argi eta garbi, aldaketa sakona politiketan, erabakietan eta baita formetan ere. Guk uste dugu aldaketaren Gobernuaren jarduerak aldaketa hori islatu eta gauzatu beharko duela, baita Parlamentu honekin duen harremanetan ere. Ikusita aurreko legegintzaldian zer gertatu zen, guk uste dugu hau oso garrantzizkoa dela. Horregatik, espero dugu, aurreko legegintzaldian ez bezala, Gobernu berriak Parlamentua lan tresna gisa hartuko duela, Gobernuak hemen esandakoa entzuten duela eta hemen eskatutakoa aintzat hartuko duela. Zuk, Ayerdi jauna, parlamentari izan zinen lehengo legegintzaldian eta ondo dakizu zertaz ari garen.

[La primera es que, en nuestra opinión, los ciudadanos expresaron con claridad en las elecciones de mayo su deseo de cambio, un cambio profundo en las políticas, en las decisiones y también en las formas. Nosotros creemos que la acción del Gobierno del cambio deberá reflejar y llevar a la práctica dicho cambio, también en lo que respecta a las relaciones con este Parlamento. Teniendo en cuenta lo que ha venido ocurriendo en la legislatura anterior, creemos que se trata de algo muy importante. Por ello, a diferencia de lo que ocurría en la anterior legislatura, esperamos que el nuevo Gobierno tome al Parlamento como un instrumento de trabajo, que escuche lo que aquí se le dice y que lo tome en consideración. Usted, señor Ayerdi, fue parlamentario en la legislatura anterior, y sabe bien a qué me refiero].

Bigarren gogoeta da ezen, horregatik guztiagatik, Gobernuari eta kontseilari honi honakoa esaten diogula: ikus dezala Euskal Herria Bildu taldean lanean lagunduko duen talde bat, bai eta argibideak, informazioa eta agerraldiak eskatuko dizkizun talde bat ere. Hartutako konpromisoekiko leiala izanen den taldea, Parlamentuan egin behar dugun lana izanen delako, hain zuzen ere, Gobernuaren jardunari oinarria emanen dion akordio programatikoa betetzen dela bermatzea. Akordioa betetzea zaindu eta begiratuko dugu, baina aldi berean, esaten dugu ere, hemendik bertatik akordio horren garapena bultzatuko dugula, Parlamentuan eginen dugun lanaren bitartez. Horretan egin beharko dugu bat Gobernuak eta Nafarroaren aldaketa politikoaren alde egin dugun Parlamentuko taldeek.

[La segunda reflexión es que, por todo lo anterior, decimos lo siguiente al Gobierno y al señor Consejero: que vean en Euskal Herria Bildu un grupo que les ayudará en su trabajo, y también un grupo que pedirá aclaraciones, información y comparencias. Un grupo que será fiel con los compromisos que ha adquirido, ya que el trabajo que llevaremos a cabo en el Parlamento será precisamente garantizar que se cumple el acuerdo programático que servirá de base para la acción de gobierno. Vigilaremos el cumplimiento de dicho acuerdo, y miraremos por ello, pero, al mismo tiempo, hemos de decir que impulsaremos desde aquí su desarrollo, por medio del trabajo que vamos a llevar a cabo en el Parlamento. En ello tendremos que coincidir por un lado el Gobierno y por otro los grupos parlamentarios que hemos impulsado el cambio político].

Hirugarren gogoeta hauxe da: hasi den legegintzaldi honetan zuekin eta Gobernuarekin orokorrean harreman estuan lan egitea espero dugu, hainbestetan eskatu dugun eta herritarrek ere eskatu duten aldaketa eraikitzeko. Jakina dena ez da txeke zuria izanen, kritikarako eta eztabaidarako uneak ere izanen dira, dudarik ez; baina uler itzazu beti kontrolerako eta sustapenerako gure lanean osagai gisa. Gure kritikak, halakorik egonez gero, eraikitzaileak izanen dira; gure asmoa une oro Gobernuaren jarduna akordio programatikoaren edukietara bideratzea izanen da. Eta gai berriak sortzen badira Nafarroan aldaketa politikoa posible egin dugu Parlamentuko taldeen artean adosten saiatuko gara. Era berean, eta gaurtik bertatik, akordio programatikoaren garapenari ekiteko kontseilaritzarekin harreman zuzena eta arina eskaintzen dugu, baita aurreikusi ez ditugun eta legegintzaldian agertuko diren gaiak lantzeko ere.

[La tercera reflexión es la siguiente: en esta legislatura que acaba de comenzar, esperamos tener una relación estrecha de trabajo con ustedes y con el Gobierno en general, para construir ese cambio que tantas veces hemos solicitado y que los ciudadanos también han demandado. Por supuesto, todo no va a ser un cheque en blanco; también habrá momentos de crítica y de debate, sin ninguna duda, pero entiéndalos usted siempre como complemento de nuestra labor de control y de fomento. Nuestras críticas, si las hay, serán constructivas; nuestra intención, en todo momento, será encaminar la acción del Gobierno hacia los contenidos del acuerdo programático. Y si surgen nuevos temas, intentaremos acordarlos entre los grupos parlamentarios que hemos hecho posible el cambio político en Navarra. Del mismo modo, desde hoy mismo, ofrecemos una relación directa y ágil con la consejería para poder abordar el desarrollo del acuerdo programático, y también para trabajar los temas no previstos que vayan apareciendo durante la legislatura].

Una cuarta y última consideración antes de entrar en algunas cuestiones más concretas, en estas reflexiones generales. Lo decimos y no nos vamos a cansar de repetirlo, Navarra necesita un profundo cambio político y ahí nos vamos a encontrar, señor Vicepresidente. Creemos que esta es la reflexión general y esto es lo que la ciudadanía en las elecciones del 24 de mayo decidió, planteo, y, por eso, entendemos que nuestro apoyo al Gobierno se basa en una premisa clara: ese cambio político y social cuenta hoy con un instrumento fundamental, que no es otro que el acuerdo programático. Por eso queremos transmitirle nuestro compromiso con el mismo y del mismo modo esperamos el suyo a la hora de ejercitar sus competencias en esta consejería.

Por parte de algunos grupos parlamentarios, precisamente, se ha estado cuestionando, se ha dicho que el mayor problema que ustedes tienen, que el Gobierno tiene son sus compañeros, se ha hablado del lastre de los compañeros que significan quienes firmaron ese acuerdo. Yo quiero poner en valor la idea de que en Navarra surgió de las elecciones del 24 de mayo una nueva mayoría política y, por lo tanto, lo que algunos todavía no han sido capaces de entender es que esa nueva mayoría política va a poner en marcha un programa, va a poner en marcha un plan de acción y ese plan de acción se llama 'acuerdo programático', con el que seguramente no estarán de acuerdo, pero, en lugar de decir que no están de acuerdo y de plantear en su crítica al contenido del programa, lo que se ha tratado de hacer, como se ha

dicho la Parlamentaria que me ha precedido en el uso de la palabra, un poco la idea del miedo, la idea de esto está todo muy mal y el problema es que usted tiene unos compañeros de viaje que le van a hacer la vida imposible. Sabe que no, sabe que tenemos unos compromisos. Sabemos nosotros de la lealtad de nuestros socios, y ese es nuestro compromiso y lo vamos a reiterar hasta la saciedad.

Aquí hay muchas medidas, incluso hemos dicho en más de una ocasión que, probablemente, vamos a tener poco tiempo para poder desarrollar todo lo que aquí se contiene. En la medida en que sigamos trabajando en ese camino, yo creo que eso nos lo va a agradecer la sociedad navarra y nos lo va a agradecer también quienes nos votaron a estas cuatro fuerzas políticas.

Por lo tanto, nosotros lo que le transmitimos es ese apoyo, le transmitimos ciertas discrepancias en los momentos en que sean esas discrepancias y no nos importará hacerlas públicas. Y, como he dicho, siempre serán críticas constructivas.

Se ha criticado por parte de algún grupo parlamentario que hay muchos planes, que hay muchas mesas, que hay muchos futuros, pero estamos al principio de la legislatura y yo quisiera haber visto a algún otro grupo parlamentario haciendo la comparecencia que ha hecho usted hoy a ver si nos iba a hablar de lo que vamos a hacer mañana mismo o de lo que vamos a hacer pasado mañana. Seguramente, si se repasa el *Diario de Sesiones* y se analizan comparecencias de otros consejeros al inicio de cada legislatura, el verbo empleado en futuro, probablemente lo sería en el 99 por ciento de las ocasiones.

Por lo tanto, yo creo que tenemos que estar en esa situación, y nosotros, respecto de lo que se ha planteado, haremos algunas consideraciones a vuela pluma, porque creo que se recoge perfectamente en su intervención el contenido del acuerdo programático, con el cual nosotros estamos completamente de acuerdo.

A nosotros, creo que es importante destacarlo, nos parece importante ese nuevo modelo, digamos, económico, ese nuevo modelo de desarrollo económico que se plantea en el acuerdo, que usted lo ha recogido y que viene a plantear una serie de variantes y de consideraciones que hasta, por lo menos, aunque nominalmente se podían reseñar, no se tenían en cuenta.

Nos parece interesante también, lo compartimos, todo el compromiso con la FP. Nos parece interesante la participación en la eurorregión, porque creemos que Navarra dio un paso atrás importante y que ahí hemos perdido algunas ocasiones, en esa eurorregión Comunidad Autónoma Vasca-Navarra-Aquitania. Nos parece importante, y creo que lo ha pasado por encima, fortalecer las estructuras de desarrollo local. Creemos que es importante, se citan en el acuerdo algunas de ellas, porque eso, en definitiva, lo que va a favorecer es el desarrollo de las comarcas, el desarrollo endógeno en esas zonas. Por lo tanto, nosotros creemos que ahí habrá que hacer un hincapié especial.

El tema de la economía social, que ya lo ha citado también, el Plan Integral. Nos parece que hay que revisar el funcionamiento del Banco Europeo de Inversión, del dinero que proviene de esos fondos y la gestión que se ha venido desarrollando.

Usted ha planteado una cuestión que creo que es novedosa, por lo menos para nuestro grupo parlamentario. Aunque habíamos hablado del papel de Sodena y se recoge en el acuerdo el papel de Sodena, yo creo que usted ha aportado una reflexión nueva en cuanto a tratar de que Sodena se convierta en una especie de heredera como sociedad de lo que hasta ahora era la Fundación Moderna. Yo creo que hay que darle más vueltas a ese tema, es una propuesta interesante, porque, primero vamos a recuperar el papel primigenio que tenía Sodena y, luego, vamos a ver si le damos nuevas funciones –yo creo que eso importante–, o si hay que crear otro, o que sea el CES el lugar donde, precisamente, esa reflexión estratégica que aunque se plantea también como complemento, sea el lugar más idóneo. En cualquier caso, creo que es una reflexión interesante y sobre la que habrá que dar más vueltas.

En cuanto a la reflexión de la banca pública, somos conscientes también de las limitaciones que se producen sobre esta materia, pero, en todo caso, desde la desaparición de la CAN Navarra ha carecido de un instrumento financiero en el que poder apoyar muchas de las políticas que desde el Gobierno se deberían haber implementado y, por lo tanto, hacer una reflexión sobre esa materia creo que es más que importante.

En el tema de relaciones laborales, estamos completamente de acuerdo con lo que se ha comentado. Somos conscientes de que en las políticas activas de empleo hay una discrepancia en cuanto a las formas en que se venían repartiendo esos fondos para la formación, los chiringuitos que han surgido y, digamos, la financiación, a nuestro modo de ver, irregular que se ha producido a través de esa utilización partidista de esos fondos. Creemos que esa reflexión debe darse y que hay que buscar otro modelo en el que la potenciación de la red pública de los centros de Formación Profesional sea una apuesta.

De Moderna ya he hablado. En todo caso, para finalizar, en torno al TAV, creo que hay posiciones distintas. Nosotros seguimos opinando que el TAV en muchas ocasiones se ha vendido como una especie de plan de desarrollo y, al final, nos hemos dado cuenta de que en muchas situaciones y en el resto del Estado vemos muchos kilómetros y kilómetros de TAV que no sirven para nada, no hay un solo kilómetro en todo el Estado que transporte mercancías, ha sido una política del despilfarro que solo ha generado beneficio a las grandes constructoras. Eso no lo queremos para Navarra. Cuando se planteó el tema en Navarra, desde el departamento –y aquí está el señor Zarraluqui que, seguramente, participaría de forma directa en las negociaciones con el Estado, el Estado dejó claro a Navarra qué es lo que quería y cuál era su planteamiento del tercer raíl para todo el corredor navarro desde la muga con Álava hasta Zaragoza. Era un tercer carril, pero alguien en Navarra se empeñó que había que construir un minitav, había que hacer algo y Navarra poder quedar fuera de tener algún kilómetro de TAV. En ese sentido se hizo lo que se está haciendo, se hizo el acuerdo que se hizo en los términos en que se hizo, y con eso nosotros, lo decimos bien claro, no estamos en absoluto de acuerdo. Hemos sido conscientes de que en la negociación es un apartado en el que tenemos sensibles diferencias, pero hemos llegado a un acuerdo, y creo que la reflexión sobre ese acuerdo y lo que se pueda derivar de ese acuerdo está todavía por ver y está todavía por desarrollar. Nada más, y en ese sentido, le vuelvo a plantear nuestro apoyo a lo que sea el desarrollo de las políticas que ha enunciado, que son las que recogen en este acuerdo. Como

seguiremos en muchas más ocasiones, seguramente, hablando de aspectos concretos, ya nos citaremos en ello.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Esker aunitz, Araiz jauna. Hurrengo hizketaldian Podemos-Ahal Dugu parlamentu-taldeko Couso jauna izango da. Señor Couso, cuando quiera.

SR. COUSO CHAMARRO: Buenos días a todas y a todos. Saben ustedes que una de nuestras máximas preocupaciones sobre la situación actual son las alrededor de 45.000 personas en el desempleo en Navarra, las 30.000 que estarán ya en situación de severa pobreza y, además, todo el precariado de las políticas que se han venido desarrollando hasta ahora, se ha generado creando toda una capa social de trabajadores pobres en expansión. Esas son las personas que nosotros creemos que tenemos que poner por delante en cualquier política que se vaya a hacer en las próxima legislatura. Nosotros así lo hemos propuesto y hemos tratado de que en el acuerdo programático se recogieran medidas que posibilitaran eso.

Señor Ayerdi, en esta legislatura, para hacer una mejor gestión del actual modelo económico y social que nos ha traído a estos índices de paro, de precariedad y de pobreza, no lo va a tener usted muy difícil para mejorar las estadísticas, porque el listón se lo han dejado bastante bajo. Pero no se trata de eso, porque usted, en todo caso, lo que conseguiría mejorar las estadísticas, pero no acabar con los problemas. Es un problema intrínseco al actual modelo económico y social, es un problema que nosotros hemos tratado de corregir introduciendo en el acuerdo programático algunas medidas, y esas medidas habrá que empezar a pensar cuándo se aplican porque las 45.000 personas en desempleo, las 30.000 en situación de pobreza severa y el precariado no pueden esperar. No pueden esperar a que una buena gestión del actual modelo económico y social les vaya a arreglar su situación, porque el actual modelo cuenta con que esas personas tienen que existir o, por lo menos, un porcentaje de la población tiene que estar siempre en esa situación porque la competitividad se basa, seguramente, en el miedo y en la amenaza a caer en el desempleo. La utilización que se hace de eso es intrínseca y está en la propia naturaleza de este modelo. Nosotros lo conocemos y, por tanto, no nos vale.

Queremos que se empiece a hablar del reparto del trabajo. Hay medidas acordadas en el acuerdo programático, y queremos que se fomenten las empresas de economía social. Esto lo vamos a poner nosotros por delante, está recogido y no creemos que vayamos a tener ningún problema a corto-medio plazo para empezar a aplicar cosas.

Nos preocupa mucho la situación de la CPEN, por un lado, y la del Servicio Navarro de Empleo, por otro, ya lo hemos comentado. Dos estructuras contaminadas por los intereses privados. Son dos estructuras públicas o semipúblicas, porque estamos hablando, por ejemplo, en el caso del Servicio Navarro de Empleo, de un organismo autónomo, que están contaminadas por intereses privadas que habrá que empezar a despejar y a esclarecer para que funcionen con criterios profesionales objetivos y sociales. Se ha hecho algún mención al respecto aquí, en el caso del Servicio Navarro de Empleo, un organismo autónomo que siempre debió haber sido, desde el inicio, un instituto público al cien por cien, tenemos una estructura que se ha estado sosteniendo donde se encubre la financiación de organizaciones privadas, y eso es a lo que algunos han llamado concertación. Yo creo que su Gobierno, si va a aplicar políticas económicas y sociales reales, no va a necesitar financiar a ningún tipo de agente social para

que cierre la boca. Por tanto, esto habrá que despejarlo con el tiempo, también, cuanto antes, porque las nuevas políticas sobre las viejas estructuras no van a funcionar. Y en el caso de la CPEN parecido.

No quiero extenderme mucho más, pero sí que le quiero decir que en el acuerdo programático también hay una medida que creo que no se ha citado hoy aquí, que es el sistema de alerta temprana para las empresas en dificultades, y eso es lo que me gustaría que en la réplica me explicara un poco más qué idea tienen de hacer con eso, porque, realmente, la situación de muchas empresas en este momento es bastante alarmante o inquietante. Un ejemplo claro lo tenemos en la comparecencia que se va a dar mañana con los trabajadores de Miasa, a la que usted también está citado, donde, a pesar de que los trabajadores han abandonado la huelga indefinida y huelga de hambre en los últimos días, lo que ellos van a transmitir aquí es una situación de una empresa con un sistema productivo obsoleto, ineficaz, caracterizado por la falta de inversión tecnológica en los últimos años y con problemas organizativos. Por ponerle un dato de los que dan ellos, que ya explicarán ellos mañana con mayor precisión, para sacar 1000 piezas hay que fabricar 1500 y hay que tirar 500 que son rechazadas en fábrica o en destino con el coste que eso tiene; y para garantizar la calidad tienen que pasar las piezas tres veces por el circuito de producción y una serie de cosas que no nos cuadran mucho con la concesión al máximo responsable de esa empresa el año pasado del galardón de mejor empresario del año por parte del Gobierno saliente. Entonces, en este tipo de situaciones, en el hecho de tener muchas empresas que han estado basando su competitividad en la precarización de las condiciones laborales y no en la inversión, y ahí están desde las más pequeñas a las más grandes, y las consecuencias que está teniendo esto en la seguridad y en la salud de los trabajadores. Ese es otro aspecto en el que nos tenemos que centrar. Los trabajadores de Miasa mañana lo expondrán, y yo lo que le digo es que, para centrarnos en eso, el sistema de alerta temprana hay que activarlo cuanto antes.

No quiero entrar a comentar más cosas. Lo que nosotros pensamos está acordado en el acuerdo programático. Lleva usted cincuenta días en el Gobierno, me parece que echarle en cara lo que han podido hacer otros durante veintitantos años y no han hecho, como se ha hecho aquí, de momento no procede. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Couso. Tiene la palabra por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra el señor Nuin. Cuando quiera.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco al señor Ayerdi, Vicepresidente Económico, la exposición que nos ha hecho, que recoge, como no podía ser de otra manera, en gran medida el acuerdo programático, que es consecuencia de la negociación realizada por parte de la nueva mayoría política que surgió en Navarra el 24 de mayo y que es la que ha permitido –esa mayoría política con la concreción del acuerdo programático– que tengamos un Gobierno de Navarra del que usted es Vicepresidente. Escuchando algunas intervenciones de algunos portavoces aquí parece que lo único que le piden a usted es que ejecute ese programa y quítese a los socios políticos que han firmado ese programa y pónganos a nosotros. Yo he visto intervenciones aquí que no han cuestionado el programa, los compañeros de viaje son el problema, nosotros podemos ser. Fíjese usted qué situación. Sabemos que no es así, que usted con los votos, por ejemplo, de UPN jamás hubiera sido

Vicepresidente del Gobierno. Eso, más allá de discursos que no se sostienen en lo político, quiero decir realmente, pues no tiene más recorrido.

Dicho eso, nosotros nos vamos a encontrar en el cumplimiento del programa, evidentemente, en el cumplimiento del acuerdo programático. Además, partimos de que existe la voluntad por parte de los cuatro grupos y por parte del Gobierno de trabajar para ese cumplimiento, para ese desarrollo. Evidentemente, no es una cuestión que no requiera ni trabajo ni dedicación ni acierto. Va a requerir mucho de eso, pero existe una voluntad. Nosotros no tenemos ninguna razón para pensar que no sea así, que ese programa se vaya a desarrollar y se vaya a cumplir, y ahí nos vamos a encontrar. 56 días lleva, aunque escuchando a alguna portavoz, también, parece que llevase usted 4 años y 56 días. 56 días en el Gobierno, no 4 años y 56 días.

Algunas cuestiones concretas sobre lo que se ha trasladado. Evidentemente, para nosotros, también, la política económica, la política industrial, la política de infraestructuras debe estar dirigida a combatir o a actuar sobre un modelo y unas políticas que se han aplicado hasta ahora, que han considerado la lucha contra el desempleo, la lucha contra el precariado, la lucha contra la pobreza, la lucha contra la desigualdad como algo absolutamente marginal o secundario. Yo creo que hay que trabajar por el desarrollo económico, hay que trabajar por la creación de empleo, hay que trabajar por que ese desarrollo económico y esa creación de empleo se concreten y se realicen en el entorno económico en el que estamos y, evidentemente sean viables, pero teniendo esos factores y esos criterios muy claros, cosa que hasta ahora no se ha hecho por parte de anteriores gobiernos.

En ese sentido, creo que en su exposición y en el acuerdo queda muy clara, por una parte, la apuesta por un binomio industria-empleo de calidad y con derechos. Ese es un binomio muy importante, y poner los instrumentos para que eso se impulse.

Queda también clara la apuesta por trabajar una buena relación con los agentes sociales y con las mayorías sindicales que hay en Navarra, que las votan los trabajadores, que no las votamos los parlamentarios ni los partidos políticos, cambiando lo que hay que cambiar –el acuerdo programático también es muy claro–, pero también trabajando en esa dirección, porque tan legítimo es defender unos modelos de gestión de las políticas activas de empleo como otro y tan legítimo es que unos agentes sociales o unos sindicatos propongan un modelo como otro. Y el acierto del Gobierno debe ser, escuchando, hablando y dialogando con todos ellos, proponer las políticas que considere más acertadas para el interés general de Navarra. Eso debe ser.

En cuanto a la banca pública, la financiación, nosotros sí apostamos por una banca pública y creemos que es preciso recuperarla en Navarra. Ahí el acuerdo programático plantea que se estudie, que se hagan unos estudios sobre la viabilidad, sobre la hoja de ruta que pudiera poner en marcha una banca pública en Navarra después de la desaparición de Caja Navarra. Vamos a ver qué nos dicen esos estudios, qué nos dicen esos informes, pero nuestra posición política sí que es favorable a que, una vez conocidos esos estudios y esos informes, en Navarra avancemos en esa dirección. Porque la financiación de la actividad económica, y tenéis instrumentos, también, que operen y actúen en esa dirección más allá de las posibilidades o programas que en estos momentos, por ejemplo, desde Sodena, aun reforzándose se están

realizando, más allá de programas como el BEI, etcétera, es un factor decisivo, es un factor crucial para poder sostener determinadas políticas estratégicas. Tenéis instrumentos de financiación para defender determinadas decisiones y posiciones y políticas estratégicas, por ejemplo, en materia industrial o en materia de desarrollo económico, en materia de infraestructuras, etcétera. También para el pequeño y mediano empresario, para el emprendimiento y para la ciudadanía en general.

Sodena. Yo creo que queda claro que hay un reforzamiento de Sodena, hay una voluntad de reforzar el papel de Sodena. Desde luego, por ejemplo, en relación con lo que se comentaba de la Fundación Moderna, nos parece que, puestos a hacer esa reflexión estratégica sobre el futuro económico de Navarra, reflexión estratégica sobre el papel del sector empresarial público en Navarra, de CPEN, esa reflexión hay que hacerla, desde luego, en el ámbito público, invitando a la participación de los agentes privados. Pero nosotros vemos que un instrumento público como es Sodena está mucho más legitimado para hacer, desde el Gobierno de Navarra, desde las Administraciones, esa reflexión, que una fundación como Moderna, donde el modelo no es público y en cuyo patronato, incluso, están sentados dos partidos políticos que hoy están en la oposición en Navarra. ¿Qué despropósito ha sido eso? ¿Y por veinticinco años, además, con los estatutos, sentados ahí en el patronato? Es evidente que ha habido aquí instrumentos que los propios acontecimientos y la propia realidad los ha dado por superados totalmente, otra cosa es que sí que hay que reflexionar, y nosotros creemos que bajo un liderazgo público, claramente, en cuáles son los vectores fundamentales del desarrollo económico de Navarra y, también, el papel del sector público empresarial. Nosotros creemos que ahí debe tener un papel importante en sectores estratégicos y que el foro para hacer esa reflexión no puede ser una fundación, como ha sido la Fundación Moderna, sino que tienen que ser otros foros, y ahí sí nos encaja mucho más Sodena. Pero, bueno, hay que hablar si es Sodena o cómo se articula o cómo se estructura.

El tren de alta velocidad. ¿No le dejan los socios que pare el TAV en Navarra? preguntaba el señor Garmendia. Lo que nosotros no queremos es que la política de infraestructuras se decida como se ha decidido hasta ahora, en función de los resultados de los consejos de administración de las grandes empresas cementeras o constructoras. Eso es lo que no queremos. Y, claro, aeropuertos sin aviones, trenes de alta velocidad que no transportan una tonelada de mercancías, vacíos, concesionarias de autopistas quebradas y casi la mayor tasa de paro de la Unión Europea. Esos son los logros de la política de infraestructuras de los sucesivos Gobierno del Estado español durante tanto tiempo, apoyados aquí por los Gobierno de UPN, evidentemente. Eso es lo que no queremos. Nosotros apostamos por el ferrocarril, como hace el acuerdo programático, claro que sí, una apuesta por un ferrocarril que transporte mercancías, que transporte pasajeros, que tenga los impactos medioambientales mínimos dentro del cumplimiento de los objetivos que debe realizar, que sea sostenible en términos económicos, también, y que obedezca al interés general. Y eso no es lo que había en Navarra, señor Zarraluqui, no es lo que había acordado con el Estado, eso no es. Por lo tanto, eso hay que pararlo, que es lo que se dice en el acuerdo programático: para eso y hacer una reflexión. Y hay que acordar con el Estado, efectivamente –hay elecciones en diciembre, ya veremos con quién se podrá sentar a hablar– un modelo de ferrocarril en los parámetros que

están recogidos en el acuerdo programático. De eso se trata, de nada más, pero primero había que parar el desastre con el que nos estábamos encontrando.

Plan Juncker. Por cierto, en este Pleno vamos a debatir una moción sobre el Plan Juncker del Partido Socialista de Navarra. Ahí debatiremos, pero es que el Plan Juncker hoy es solo un papel en la Unión Europea. Las políticas que ha impuesto la Unión Europea son las que todos conocemos: la austeridad. En ese debate, presionando por algunos Gobiernos, se puso el Plan Juncker, un plan de reactivación económica de grandes infraestructuras, etcétera, pero que de momento no está teniendo virtualidad, es decir, es más una cuestión puramente nominal, que aparece en los discursos y en algunos papeles, pero que no tiene ninguna virtualidad. En fin, veremos qué inversiones, qué planteamientos se hacen desde la Unión Europea. Hoy no hay nada concreto sobre eso, habrá que verlo, pero, desde luego, ya que hablamos del Plan Juncker, nosotros creemos que en la Unión Europea la reflexión tiene que ir mucho más allá, la rectificación de las políticas que está haciendo la Unión Europea en relación al modelo económico, a la crisis económica, etcétera, deben ir mucho más allá.

Plan tecnológico, plan de internacionalización, en fin, todo esto está en el acuerdo programático. Plan integral de la economía social y solidaria, para nosotros también muy importante, ya en su exposición y en el acuerdo se crea también una unidad administrativa específica para todo su desarrollo, pero nosotros tenemos especial interés en que aquí, como en todo el programa, pero que se vea aquí desde luego una voluntad política muy clara por parte del Gobierno y con pasos decididos para que aquí también seamos un factor diferencial y positivo en relación con lo que se hace en otros territorios, que no es lo suficiente. Aquí tenemos que hacer mucho en esta dirección.

La reforma fiscal. Lo ha citado, no corresponde a este departamento exactamente, pero nosotros aquí creemos que el acuerdo programático es claro, hay partes de la reforma fiscal que están por concretar y que habrá que hablar y que habrá que concretar en los próximos meses para que el 1 de enero de 2016 esté en vigor, pero otros aspectos son muy claros. Aquí la cuestión no es, señor Adanero, que las empresas navarras tengan una imposición fiscal superior a la de otras empresas de nuestro entorno, la cuestión aquí y en todas partes debiera ser que en el sistema fiscal las empresas paguen impuestos justos y suficientes con arreglo a las necesidades de una sociedad, porque las empresas no viven en el vacío, viven en una sociedad que tiene necesidades, necesidades de gasto público, de inversión pública, de cohesión social. Y deben aportar a la recaudación fiscal de una forma justa y suficiente. Eso no sucede ahora. Sin trabajo no hay capital, y el trabajo también requiere unas condiciones sociales de cohesión y desarrollo, y esta sociedad las debe garantizar. Eso se hace, también, mediante un sistema fiscal justo, y eso ahora no sucede en la tributación de muchas empresas, de gran parte de las empresas. Eso tiene que ser abordado en Navarra, por nuestras competencias, por la reforma fiscal como debiera ser abordado en todos los niveles y en todos los territorios, en el Estado español y en la Unión Europea. El acuerdo programático y la voluntad de este grupo, de Izquierda Ezkerra, es que eso se aborde también en Navarra dentro de la reforma fiscal.

Finalmente, auditorías de determinados proyectos e inversiones. Esto también está en el acuerdo programático. Yo creo que es importante, porque aquí ha habido determinados

proyectos, determinadas inversiones, determinada actuaciones que son hoy eso sí que un lastre, no los socios del acuerdo programático, señor Ayerdi, sino que esas inversiones y esos proyectos sí que hoy son un lastre para las cuentas, para los recursos y para las disponibilidades reales que hoy tenemos para hacer política, para hacer presupuestos, para acción pública, y, por lo tanto, la ciudadanía tiene derecho a saber, desde luego, que se vea y se examine hasta el final qué ha sucedido ahí, cómo se ha actuado. A partir de ahí, transparencia. Y en la transparencia sí me sumo a una petición que le hacía el señor Garmendía. La transparencia son los hechos, son los datos, es la información que se traslada a la ciudadanía. Ha hecho una alusión a las empresas públicas, a CPEN, a mí me parecería, por ejemplo, muy interesante empezar en CPEN informando del sueldo no solo de los gerentes, sino también del equipo directivo. Son empresas públicas y parecería muy interesante también que aquí tuviésemos información y la ciudadanía tuviese información del equipo directivo, no solo los gerentes, los contratos, los sueldos que cobran en las empresas públicas. Como ha surgido esta cuestión concreta, bien concreta, de la intervención de otro portavoz, yo creo que aquí se podría andar dando ejemplo. Gracias. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Nuin. A continuación dispone del turno de réplica el Consejero por un tiempo máximo de 35 minutos. Habida cuenta de que somos siete grupos y cinco minutos de réplica por grupo. Máximo

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): ¿Puedes darme cinco minutos de receso?

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Sí, cinco minutos de receso y cññase al tiempo luego, que a las doce hay otra Comisión. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 21 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 29 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Se reanuda la sesión. Tiene la palabra el viceconsejero de Desarrollo Económico. Ayerdi jauna, zurea da hitza.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Ya me has degradado (Risas).

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Lo siento. Quería decir el Vicepresidente y Consejero de Desarrollo Económico.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Gracias a todos por las palabras, por las aportaciones y por las reflexiones. Traslado desde aquí el compromiso de esta vicepresidencia de trabajar en ese ánimo de colaboración y cercanía que se nos pedía y que nosotros mismos hemos ofrecido y expresado con total sinceridad en nuestra exposición. Trataremos de que en el día a día eso sí y sí que les rogaré que, si en algún momento dado ven que no lo estamos haciendo lo suficientemente bien, no tengan ningún problema en decírmelo, señálármelo y encontrar las fórmulas para que esa relación de colaboración sea lo más fluida y lo mejor posible. Haré varias valoraciones generales y luego trataré de ir comentando alguna cuestión uno a uno.

Desde luego, en lo que se refiere a este Gobierno y su relación con los socios, con las cuatro formaciones que lo apoyan, este Gobierno está absolutamente tranquilo, relajado y contento, digamos, con los socios que lo apoyan y que se siente absolutamente respaldado y absolutamente apoyado. Digo esto para que quede claro y que el acuerdo programático es, evidentemente, el documento de referencia de este Gobierno en su actuación. En eso nos vamos a aplicar y esmerar porque, como se ha dicho, es verdad que es un acuerdo y luego habrá que seguir trabajando en el día a día, que habrá que seguir interpretando y habrá que seguir buscando, pero yo creo que los valores, las filosofías, los principios, lo que se quiere hacer está claro, y en ese sentido trabajaremos, sin ninguna duda, en equipo y en armonía.

Más allá de las cuatro formaciones que respaldan al Gobierno, yo creo que en las exposiciones de los otros portavoces también se han escuchado..., y no podía ser de otra manera porque, al final, esto es lo que preocupa a la sociedad. Yo creo que a la sociedad, lo dicen todos los estudios sociológicos, le preocupa el empleo, el empleo de calidad, le preocupa la seguridad en el trabajo, la calidad de vida, en fin, y la vinculan mucho a la situación económica y al empleo. Entonces, es normal también que en las expresiones de todos los demás portavoces esas preocupaciones estén porque al final son las de todos. Eso también anima a esta vicepresidencia a pensar que en muchas cuestiones podremos tener acuerdos más amplios. Esa es la esperanza, porque, al final, insisto, yo creo que refleja la preocupación de toda la ciudadanía.

En cuanto al debate de concreción y no concreción que se señalaba, yo creo que es imprescindible que este Gobierno, cualquier Gobierno, trabaje en el plano estratégico mirada de la legislatura y en el plano también del día a día. En ese plano de legislatura, yo creo que es razonable pensar, creo que no puede ser de otra manera, que este año 2015, lo que queda, y gran parte del año 2016 tienen que ser los años de los grandes diagnósticos y de las grandes elaboraciones de planes de la legislatura, tiene que ser por definición: elaboración de planes, fijación de grandes objetivos, grandes líneas. Y 2017, 2018 y 2019, serían los años de concreción de esos grandes planes, más allá de que, efectivamente, tenemos que solapar ese trabajo de mirada de legislatura con el trabajo del día a día desde ya, tomar decisiones desde ya, esto sin ninguna duda.

Creo, en cualquier caso, que en las palabras que les he dirigido, si ustedes lo leen otra vez porque ya entiendo que les he abrumado, seguramente, con datos y, sobre todo, con compromisos y con actuaciones concretas. Yo creo que hay bastantes más cosas concretas de las que ustedes mismos, quizás, en una primera lectura han observado. Hay actuaciones concretas, por ejemplo, en lo que se refiere, desde luego, a la financiación en inversión con desarrollo de cartera de productos de apoyo a las empresas, con la revisión del programa *after care*, en fin. Hay actuaciones concretas también en lo que se refiere al análisis de los *clusters*, tamaños de empresas, etcétera, ahí hay cosas muy concretas. Hay iniciativas concretas en las que estamos trabajando y se ha dicho, no solo en la de los 900.000 euros de las renovables, sino revisando la ejecución presupuestaria y este mismo año vamos a tener, por lo menos, tres o cuatro actuaciones. Estamos trabajando, cómo no, en los presupuestos del año que viene. Los presupuestos del año que viene, ustedes saben bien, están ahí. Estamos revisando de arriba abajo todas las partidas que ya tenemos comprometidas, plurianuales, de años

anteriores en el año que viene. Estamos viendo y estamos todos a la espera de ese techo de gasto en qué niveles se puede situar, también, para conocer los márgenes y no márgenes que podemos disponer. Es decir, que somos conscientes de que tenemos que trabajar en el plan del medio-largo plazo visión de legislatura y en el plano también del muy corto plazo, sin ninguna duda.

Se nos hablaba de calendarización. Sí, desde luego, este Gobierno trabajará en todas y cada una de las actuaciones del acuerdo programático que le afectan por tener una calendarización en condiciones, por supuesto que sí, claro que sí. Algunas tendrán un plazo más corto y otras un plazo más largo, lógicamente. Algunas son de recorrido largo y otras son actuaciones inmediatas.

A partir de ahí, respondiendo ya a las cuestiones concretas, empezaré con el Partido Socialista, aunque hay algunas cuestiones que se han repetido por otras portavoces. En cuanto al tren de altas prestaciones, modelo ferroviario, tren o como queramos llamarle, yo creo que el acuerdo programático, en ese sentido, es bastante claro. Se ha dicho que hay algunos matices, seguramente, en cuanto a la forma de interpretarlo, ya lo trabajaremos, pero creo que hay una apuesta estratégica muy clara, lo decía muy bien el señor Nuin, por el tren tanto para pasajeros como para mercancías. Esta apuesta está clara. Hay una apuesta clara también en términos de capacidad suficiente y en términos de estándares internacionales. Yo creo que todo eso está ahí. Y luego es verdad que hay algunas cuestiones concretas, se señala bien. Se decía: ¡Hombre!, es que el convenio actual firmado con el Gobierno del Estado entre Campanas y Castejón, yo creo que todos los partidos, no solo los firmantes del acuerdo programático, han reconocido que es un convenio que está superado y desbordado, todo el mundo lo ha reconocido. Es una evidencia. Yo creo que son datos que no se nos ocultan a nadie. Y todo el mundo sabe que ahora mismo ese es un tema que está en el terreno de la reflexión, del estudio y del avance. Yo creo que esto es una obviedad enorme. Hace falta esa reflexión estratégica en los términos que decíamos. Mercancías-pasajeros decía el señor Araiz. Ninguno de los trenes de alta velocidad, llamados así, del Estado transporta mercancías. Es verdad, ese es un dato que está ahí. Lo hemos dicho por activa y por pasiva. Nosotros no queremos ni de lejos una solución así. Hay campo ahí para la reflexión e, insisto, yo creo que el acuerdo programático recoge bien la visión a largo plazo y recoge también tres cuestiones concretas en las que vamos a trabajar.

Se nos ha hablado de la Corporación Pública Empresarial por varios portavoces. Yo sí que les anuncio y me comprometo a hacer en las próximas semanas una comparecencia para informarles, por lo menos, del estado de cuentas de la Corporación Pública Empresarial para informarles de cómo están las sociedades públicas, cuál es la previsión de cierre del año 2015 con el que contamos y un poco también las previsiones iniciales de presupuestos que se están presentando. Es verdad que las previsiones de presupuestos en las que de momento se está trabajando son continuistas, no podía ser de otra manera. Ya saben ustedes también que se hacen unos primeros presupuestos que se meten en la cafetera de elaboración de presupuestos del año 2016 y luego los presupuestos definitivos terminan haciéndose en octubre o noviembre. Pero yo sí que me comprometo, desde luego, en las próximas semanas a trasladarles una visión de cómo están las cuentas y, también, las conclusiones de esos

informes de las que ya disponemos sobre exigencias europeas en lo que se refiere al sector público empresarial, debate sobre encomiendas, servicios públicos y demás. Eso sí que lo haremos. Déjenme un poco que revise la agenda, pero en las próximas semanas de oficio yo mismo la solicitaré.

En lo que se refiere al señor García Adanero, ha hablado de la importancia de las comunicaciones y de las empresas. Yo creo que, además de las comunicaciones, todas las áreas que he recorrido en mi exposición forman un paquete y, además, he insistido mucho en la idea de desarrollar una gestión integrada y coordinada entre todos. Es verdad que las comunicaciones tienen una importancia grande, pero es verdad que también la tienen la I+D+i o la internacionalización o el fomento de la inversión, la financiación, sin ninguna duda, y la tiene también un tema en el que yo he querido poner mucho énfasis, que es la estructura empresarial, las empresas que ya tenemos. Lo decía también la señora Beltrán, conocer las empresas que tenemos, conocer hasta qué punto en cada uno de los sectores tenemos o no vocación de que haya colaboraciones entre los sectores, los famosos *clusters*. ¿Tenemos *clusters*, no tenemos *clusters*? ¿Lo que se llama *clusters* son *clusters* de verdad, no lo son, dejan de serlo? ¿En qué se puede mejorar? Yo creo que ahí hay una reflexión. Les he dado también las referencias por tamaños de empresas que tenemos. A nosotros nos parece que aquellas acciones que nos puedan permitir ganar un poco de masa crítica también son buenas. Hemos planteado algunas cuestiones concretas ahí. Es decir, que, además de las comunicaciones, hay otras áreas, y forman todo un *pack*, que yo creo que son relevantes.

Me preguntaba por la autopista a Tudela. Yo lo que he dicho es que creo que todos somos conscientes de que no son homogéneas las condiciones en las que los ciudadanos y ciudadanas de cada una de las comarcas llegan a Pamplona. Es evidente que los que vienen de la Ribera transitan por una autopista por la que pagan un determinado precio, cosa que no sucede, digamos, en otros ejes. Y los que vienen de la zona atlántica transitan por una ruta, la nacional 121, que tampoco hoy por hoy es una vía de alta capacidad. Es decir, si miramos los ejes, la situación no es homogénea, hay diferencias. En el acuerdo programático hemos incluido una referencia que es la posibilidad, en el caso de Audenasa, que usted me señalaba, de que pueda ser gratuito para los ciudadanos, analizar esa alternativa. Lo que yo he querido es señalar, simplemente, que somos conscientes en el Gobierno de que las situaciones no son homogéneas. Lo que no hará este Gobierno en ningún caso es agravar esa diferencia. Usted me planteaba que nos compren el 50 ciento. ¿No planteaba eso? ¿Piensa el Gobierno en esto? Ya le digo que seguro que no, porque esa vía agravaría todavía más las diferencias en el acceso, haría más caro todavía para los ciudadanos de la Ribera ese acceso, con lo cual es vía, desde luego, seguro que no. Lo que hemos dicho es que somos conscientes de que hay diferencias y ese es un elemento que está ahí, es un factor diferencial que este Gobierno, desde luego, quiere analizar.

Me hablaba del comercio minorista y me decía que quiere que le demos importancia. Ya he dicho que queremos incrementar las partidas presupuestarias, por cierto es que hay sido muy bajas en estos últimos años y usted lo sabe. Yo señalaba que 400.000 euros de inversiones todos los años se quedan fuera y creo recordar que los presupuestos de este año de Comercio y Turismo no superaban los 7.000.000 euros en total, toda la dirección general completa. Yo

creo que ahí sí que tiene que haber un esfuerzo porque coincidimos en que hay muchas personas en esas dos actividades, aparte de la importancia y del potencial que vemos en el turismo.

Yendo a la señora Beltrán, en cuanto al plan de reindustrialización, he hecho una apuesta muy clara en mi exposición, lo decía también el señor Nuin, el binomio industria-empleo de calidad para este Gobierno va a ser clave. Y la reflexión sobre las comarcas la hemos hecho en cuatro o cinco pinceladas a lo largo de toda la exposición: la colaboración con los agentes público-privados de cada comarca, también el análisis, por ejemplo, de las infraestructuras del suelo industrial en cada una de las comarcas, el plan de turismo enfocado con el análisis en cada comarca, e DAFO de cada comarca, las empresas tractoras de cada comarca; es decir, hemos hecho a lo largo de la exposición referencias a que vamos a tener en cuenta la dimensión territorial, pero, desde luego, la reflexión industria-empleo de calidad se ha dicho y yo creo que es una apuesta clara de este Gobierno.

Sobre competitividad me preguntaba también, entre otras cosas. Hemos señalado que, desde nuestro punto de vista, todo aquello que ayude a formar a los directivos de nuestras empresas lo vemos como una vía clave, y también a incrementar su capacidad de reflexión estratégica y de incorporar parámetros como la innovación o la internacionalización en sus análisis estratégicos va a ser fundamental y en eso vamos a estar. Si, además de eso, podemos colaborar en que esas pequeñas empresas que igual están entre 10-19 o 20-49 pueden adquirir un poco más de masa o puedan colaborar entre otras creemos que también eso va a redundar en una mejor capacidad de gestión y, por lo tanto, en una mejor capacidad para adaptarse a las exigencias de los mercados. Ahí vamos a estar también.

Rejuvenecimiento, lo hemos dicho, hemos hablado de un plan para la automoción, hemos dicho en particular que contemplaremos vías o programas para que el rejuvenecimiento de algunas plantillas pueda llevarse de una forma bien acompañada.

En lo que se refiere a la portavoz de Geroa Bai, agradezco sus palabras y le traslado que, desde luego, buscaremos que esa colaboración y esa relación sea, como he dicho al principio, con todos pero especialmente estrecha y cercana, ¡faltaría más!

Lo mismo con el señor Araíz, al que agradezco sus valoraciones. Y por supuesto que valoraremos con ese tono constructivo los debates que podamos tener y las aportaciones que se nos puedan hacer y miraremos en esas palabras cómo contribuir a que el acuerdo programático pueda materializarse todavía mejor. Coincido con él en que es verdad que la reflexión que hemos puesto encima de la mesa hoy sobre Sodena en relación con la Fundación Moderna es novedosa. Me ha parecido importante hacerla porque en estos días, estos 56 días que ustedes bien han recordado, hemos procurado pararnos mucho en la reflexión estratégica, en situar bien el campo de juego. Yo creo que era importante en estos días situar el campo, dónde estamos y cuál es la mirada estratégica que queremos hacer para legislatura. Hemos sido conscientes de que encima de la mesa teníamos muchas piezas, las propias direcciones generales del departamento, las sociedades públicas, la Fundación Moderna, el CES, la Cámara de Comercio. No he querido dedicar apenas tiempo al Servicio Navarro de Empleo en esta comparecencia porque el Vicepresidente Laparra entrará, seguro, en detalle en la materia en

su comparecencia, más allá de que a este Vicepresidente le interesan muchísimo, lógicamente, todas las actuaciones que se van a llevar para atacar, atender a esas 45.000 personas que están en esa situación de desempleo que bien se señalaba. Por eso yo no he querido entrar en esa materia, porque, digamos, entra dentro más del ámbito de desarrollo del señor Laparra.

Decía que nos hemos encontrado con todas esas piezas en el puzzle y hemos tratado de hacer una reflexión sobre cómo encajar cada una de ellas, qué puede hacer cada una, qué debe hacer cada una. Ahí ponemos encima de la mesa esa propuesta de que en total coherencia, desde nuestro punto de vista, con el acuerdo programático y con lo que allí se plantea de proponer la liquidación de la Fundación Moderna, sin perjuicio –y eso sí que nosotros lo consideramos necesario– de que haya una herramienta o una plataforma que mire al medio-largo plazo, esto nos parece fundamental, hemos hecho la reflexión de que nos parecía que esa plataforma debía estar en lo público, como también se ha señalado, nos parecía que Sodena podía ser el mejor punto de salida. Además, queríamos enganchar otro de los planteamientos del acuerdo, que es el reimpulso del CES, ese CES, que hoy por hoy lo tenemos muy limitado, que adquiera un protagonismo en esa participación privada en la aportación de propuestas y sugerencias por parte de todos los agentes económicos. En cualquier caso, es verdad que es una propuesta, y encantados de escuchar las valoraciones.

Se hablaba también de la banca pública, lo han comentado distintos portavoces. En el acuerdo programático, y así lo he dicho también anteriormente, teníamos el informe jurídico sobre las posibilidades. Ahí está, lo vamos a hacer, pero más allá de eso, yo sí he dicho –y es una de las actuaciones a corto plazo– que el año que viene queremos que Sodena en colaboración con el Gobierno una cartera completa de programas que analicen las distintas necesidades de las empresas en materia de financiación, desde los microcréditos, préstamos participativos, avales, avales de circulante, avales de inversión, y que hagamos unos programas que puedan atacar de otra manera un flanco que ahora mismo lo tenemos débil. Esto está claro.

Por cierto, me acuerdo de que se hablaba de las empresas en dificultades. Sí he hecho una referencia a las empresas en dificultades, la he hecho y he dicho que analizaremos individualmente cada caso, porque la determinación de la viabilidad o no de las empresas en dificultades no es una cuestión tan relevante, no es una cuestión tan fácil. Es muy importante, pero no es tan fácil, requiere una cuestión y un análisis sosegado e individualizado.

¿Banca pública?, les decía lo de Sodena. Y en lo que se refiere al plan Juncker, simplemente era un apunte por si pueden venir cosas. Es verdad que de momento no han venido, pero antes del plan Juncker también nos están llegando algunas sugerencias desde Europa de algunas posibilidades que no son plan Juncker, pero sí son algunas iniciativas que, por lo menos, queremos estudiar para valorar individualmente. De hecho, hay alguna iniciativa en la que, curiosamente, Navarra y Asturias se han quedado fuera de alguna iniciativa que está por ahí, que estamos analizando y queremos analizarla despacio y saber por qué y ver si tiene una potencialidad, un interés y demás, y que podría ir en la línea de favorecer el acceso a la financiación de las pequeñas y medianas empresas. Es verdad que es un matiz y que, de momento, no hay nada. Vendrá y analizaremos individualmente cada uno de los programas, cada una de las posibilidades.

Lo que decía el señor Couso, pues, efectivamente, ya le he señalado que esa reflexión que usted hacía de las 46.000 personas en paro, 30.000 de larga duración, sin ninguna duda, está en la cabeza de todo el Gobierno. Ya he señalado al final que son las dos grandes prioridades, la generación de empleo de calidad, la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Insisto en que no he querido profundizar más porque el Vicepresidente Laparra lo hará en profundidad.

Tampoco he querido profundizar en exceso en la reflexión sobre el Servicio Navarro de Empleo, sino que me he centrado en los acuerdos programáticos. Sí que he citado la modificación de los estatutos, pero no he querido entrar en el detalle de la gestión de las políticas activas de empleo, más allá de resaltar una cosa en la que creo que sí estamos de acuerdo en el acuerdo programático, y es en la oportunidad y necesidad de revisar sobre todo lo que son los convenios directos con CEN, UGT y Comisiones, más allá de que, luego, en la fórmula de esa revisión podamos tener matices y tengamos que trabajar en el consenso concreto de cómo hacerlo.

Finalmente, en lo que se refiere al señor Nuin, ya he respondido un poco a lo que me hablaba de la banca pública, lo de Sodena también lo hemos comentado. A la reforma fiscal sólo he hecho un matiz al final cuando hablaba de la importancia de contar con los recursos necesario y he señalado que poder contar con esos recursos tiene mucho que ver con la marcha de la actividad económica y con lo bien o mal que lo pueda hacer también esta vicepresidencia y su contribución, pero también he destacado que, desde luego, influye mucho el sistema fiscal, influye mucho también el éxito en la lucha contra la economía sumergida del fraude fiscal y también las relaciones que podamos mantener con el Estado. Todos esos elementos están ahí, pero sí les puedo decir, el señor Aramburu seguro que lo hará con más detalle, que somos muy conscientes en el Gobierno del compromiso de presentar un proyecto de reforma fiscal este mismo año en este Parlamento. Yo creo que este compromiso es claro, lo tenemos perfectamente marcado y así se hará.

Lo de la CPEN también lo hemos comentado y ya he dicho que pediré esa comparecencia. En fin, es verdad que igual no he respondido a todo lo que me han comentado. Se me preguntaba también por cuestiones concretas, que es otro de los temas que este Gobierno en estos 56 días ha tenido que ir analizando, desde planes de incidencia supramunicipal hasta situaciones concretas, proyectos empresariales concretos, como puede ser la ubicación o no del nuevo centro de sacrificio o puede ser la situación de las canteras de Alkerdi o pueden ser otra serie de proyectos. Este Gobierno lo que está haciendo estos días, también, es analizar al detalle, una a una, cada una de esas situaciones, y en las sucesivas comparecencias que ustedes nos pidan para cada una de esas cuestiones, ya tendremos oportunidad de explicar con el máximo detalle y la máxima transparencia los pasos que estamos estudiando y los que estamos dando. Por mi parte nada más. Muchas gracias. Insisto en que nuestra voluntad va a ser, desde luego, la de la colaboración y la cercanía. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Gracias, señor Ayerdi. Disculpe la degradación involuntaria. Muchas gracias por su comparecencia, señor Vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra. Gracias a todos ustedes. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 52 minutos)

BORRADOR